

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA

D A N E
Regional Medellín
(Antioquia, Córdoba y Chocó)

PANORAMA ESTADISTICO

DEL

CHOCO

1972 - 1973

Medellín, Colombia

1974

ALVARO VELASQUEZ COCK
Jefe del Departamento

SAUL OJEDA GOMEZ
Director de Información Técnica

FERNANDO GOMEZ HOYOS
Director Regional -Editor-

Editores Asistentes :

ALFONSO ARBELAEZ CASTAÑO

EDILIA ESCUDERO NOREÑA

Redacción :

DARIO MARIN MONTOYA
Asistente Administrativo

JUAN MANUEL LONDOÑO SOTO
Sector Económico

EUSEBIO MALDONADO CANAL
Sector Agropecuario

BERNARDO RAMIREZ CARDONA
Fiscales, Financieras y
Administrativas.

Diagramación :

MARIELENA VILLEGAS LONDOÑO

* * * *

C O N T E N I D O :

- I GENERALIDADES**
- II DEMOGRAFIA**
- III SALUBRIDAD**
- IV PRODUCCION Y CONSUMO**
- V INDICE DE PRECIOS**
- VI CONSTRUCCIONES**
- VII FISCALES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**
- VIII JUSTICIA**
- IX ACTIVIDADES FORESTALES Y PESQUERAS**

INDICE

CAPITULO I

GENERALIDADES

A. Departamento de Chocó.	
1. Historia.	3
2. División Político Administrativa	4
3. Localización	4
4. División territorial, eclesiástica, notarial y de registro	6
5. Municipio de Quibdó.	
B. Datos generales sobre los Municipios de Chocó (cuadro 1)	9
C. División territorial judicial del Departamento de Chocó (cuadro 2)	10
D. Salud Pública: Hospitales y Clínicas (cuadro 3)	11

CAPITULO II

DEMOGRAFIA

A. Población.	
1. Metodología Censo de Población	15
2. El Censo de 1973 en el Chocó	22
3. Población, vivienda y hogares con la discriminación que se presenta en los cuadros posteriores. (cuadro 1)	29
4. Población total por cabeceras, centros poblados y resto de Municipio - en el Departamento por Municipios, según sexo (cuadro 2)	30
5. Población por Municipios según área geográfica, sexo y proporcionalidad urbana (cuadro 3)	32
6. Zona Urbana. Hogares particulares y colectivos y población en los mismos según Municipios (cuadro 4)	33
7. Zona Rural. Hogares particulares y colectivos y población de los mismos según Municipios (cuadro 5)	34
8. Población indígena en hogares particulares y colectivos según Municipios (cuadro 6)	35
9. Área Urbana. Número de manzanas, viviendas ocupadas y desocupadas y población en hogares particulares por Municipios (cuadro 7)	36
10. Área Rural. Número de viviendas ocupadas y desocupadas y población en hogares particulares por Municipio (cuadro 8)	37

11. Número de viviendas y proporcionalidad urbana por Municipios según área geográfica (cuadro 9)	38
12. Cuadro comparativo de la población total por Municipios (años 1964 1973) (cuadro 10)	39
B. Defunciones.	
1. Defunciones según causa. Comentario	40
2. Defunciones en el Departamento de Chocó. Primer semestre 1972. (cuadro 1)	41
3. Defunciones en el Departamento de Chocó. Segundo semestre 1972 (cuadro 2).	42
C. Muertes Fetales.	
1. Muertes fetales en Quibdó y resto del Departamento de Chocó. Comentario	43
2. Muertes fetales en Quibdó y resto del Departamento. Primer semestre 1972 (cuadro 1)	45
3. Muertes fetales en Quibdó y resto del Departamento. Segundo semestre 1972 (cuadro 2)	45
4. Muertes fetales en Quibdó y resto del Departamento. Primer semestre 1973 (cuadro 3)	46
5. Muertes fetales en Quibdó y resto del Departamento. Segundo semestre 1973 (cuadro 4)	46
D. Registro de Personas.	
1. Nacimientos. Comentario	47
2. Registro de nacimientos (cuadro 1)	48
3. Registro de matrimonios (cuadro 2)	49

CAPITULO III

SALUBRIDAD

A. Salubridad	
1. Introducción	53
2. Vacunaciones en el Departamento de Chocó. Comentario	55
3. Vacunaciones en el Departamento. Primer semestre 1972 (cuadro 1)	57
4. Vacunaciones en el Departamento. Segundo semestre 1972 (cuadro 2)	58
5. Vacunaciones en el Departamento. Primer semestre 1973 (cuadro 3)	59
6. Vacunaciones en el Departamento. Segundo semestre 1973 (cuadro 4)	59
B. Movimiento Asistencial.	
1. Movimiento Asistencial. Asilos y Orfanatos. Comentario	60

2.	Número de beneficiados a fin de mes. Primer semestre 1972 (cuadro 1) . . .	61
3.	Número de beneficiados a fin de mes. Segundo semestre 1972 - (cuadro 2)	61
4.	Disponibilidad y utilización de asilos y orfanatos. Primer semestre - 1972 (cuadro 3)	62
5.	Disponibilidad y utilización de asilos y orfanatos. Segundo semestre 1972 (cuadro 4)	62
6.	Número de beneficiados a fin de mes. Primer semestre 1973 (cuadro 5) . . .	63
7.	Número de beneficiados a fin de mes. Segundo semestre 1973 - (cuadro 6)	63
8.	Disponibilidad y utilización de asilos y orfanatos. Primer semestre de 1973 (cuadro 7)	64
9.	Disponibilidad y utilización de asilos y orfanatos. Segundo semestre 1973 (cuadro 8)	64

C. Egresos Hospitalarios.

1.	Egresos hospitalarios en el Departamento de Chocó según sexo. Comen tario	65
2.	Egresos hospitalarios en el Departamento según intervención quirúrgica Comentario	66
3.	Egresos hospitalarios en el Departamento según sexo. Primer semestre 1973 (cuadro 1)	67
4.	Egresos hospitalarios en el Departamento según sexo. Segundo semes tre 1973 (cuadro 2)	68
5.	Egresos hospitalarios en el Departamento según intervención quirúrgi- ca. Primer semestre 1973 (cuadro 3)	69
6.	Egresos hospitalarios en el Departamento según intervención quirúrgi- ca. Segundo semestre 1973 (cuadro 4)	70

D. Consulta Externa.

1.	Consulta externa en el Departamento de Chocó. Comentario	71
2.	Muestra de consulta externa en el Departamento. Primer semestre 1973 (cuadro 1)	72
3.	Muestra de consulta externa en el Departamento. Segundo semestre 1973 (cuadro 2)	72

CAPITULO IV

PRODUCCION Y CONSUMO

A. Producción y Consumo.

1.	Producción y uso de la energía. Comentario	75
2.	Producción y uso de la energía. Segundo semestre 1972 (cuadro 1)	76
3.	Producción y uso de la energía. Primer semestre 1973 (cuadro 2)	77

B. Producción de oro y plata.

1. Producción de oro y plata en el Departamento de Chocó. Comentario	78
2. Producción de oro y plata 1972 (cuadro 1)	80
3. Producción de oro y plata 1973 (cuadro 2)	81

C. Consumo de Licores.

1. Ventas por consumo de licores en el Departamento. Comentario	82
2. Ventas por consumo de licores 1972 (cuadro 1)	83
3. Ventas por consumo de licores 1973 (cuadro 2)	84

CAPITULO V

INDICE DE PRECIOS

1. Costo de vida. Ciudades menores. Comentario	87
Quibdó. Precio de 24 artículos de primera necesidad 1973.	
a. Granos y harinas (cuadro 1)	88
b. Tubérculos, frutas y legumbres (cuadro 1A)	89
c. Carnes y Lácteos (cuadro 1B)	90
d. Azúcares y otros (cuadro 1C)	91

CAPITULO VI

CONSTRUCCIONES

1. La actividad constructora en Quibdó. Comentario	95
2. La actividad edificadora según destino, número de licencias, área - construida y presupuesto año 1972 (cuadro 1)	96
3. La actividad edificadora según destino, número de licencias, área construida y presupuesto año 1973 (cuadro 2)	96

CAPITULO VII

- FISCALES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

A. Estadísticas fiscales y financieras. Finalidad de la investigación	99
1. Presupuesto y ejecuciones Municipales 1970-1971-1972 (cuadro 1)	101

2.	Presupuestos iniciales 1973-1974 (cuadro 2)	102
3.	Empleados permanentes a nivel Municipal y valor nómina mensual (cuadro 3)	103
B. Movimiento de la propiedad raíz.		
1.	Movimiento de la propiedad raíz en Quibdó. Comentario	104
2.	Movimiento de la propiedad raíz en Quibdó. Año 1972 (cuadro 1)	106
3.	Movimiento de la propiedad raíz en Quibdó. Año 1973 (cuadro 2) . . .	107

CAPITULO VIII

JUSTICIA

A. Justicia Penal.

1.	Justicia Peral. (criminalidad). Comentario	111
2.	Sentencias e Iniciación de Sumarios. Comentario	113
3.	Iniciación de Sumarios. Primer Semestre 1972 (cuadro 1)	114
4.	Iniciación de Sumarios. Segundo Semestre 1972 (cuadro 2)	114
5.	Iniciación de Sumarios. Primer Semestre 1973 (cuadro 3)	115
6.	Iniciación de Sumarios. Segundo Semestre 1973 (cuadro 4)	115
7.	Sentencias. Primer Semestre 1972 (cuadro 5)	116
8.	Sentencias. Segundo Semestre 1972 (cuadro 6)	116
9.	Sentencias. Primer Semestre 1973 (cuadro 7)	117
10.	Sentencias. Segundo Semestre 1973 (cuadro 8)	117

B. Justicia Civil.

1.	Estadísticas de Justicia Civil. Comentario	118
2.	Procesos civiles en Quibdó. Tribunal Superior (cuadro 1)	120
3.	Procesos civiles en Quibdó. Juzgado Civil del Circuito (cuadro 2) . . .	121
4.	Procesos civiles en el resto del Departamento. Juzgado Promiscuo del circuito (cuadro 3)	122
5.	Procesos Civiles en Quibdó. Juzgado Civil Municipal (cuadro 4)	123
6.	Procesos Civiles en el resto del Departamento. Juzgado Promiscuo Municipal (cuadro 5)	124

C. Justicia Laboral.

1.	Justicia Laboral. Conflictos de trabajo. Comentario	125
----	---	-----

2. Total Juicios laborales por órganos jurisdiccionales, según áreas - geográficas del país (cuadro 1)	127
3. Posición ocupacional según áreas geográficas en los conflictos laborales individuales (cuadro 2)	127
4. Total de juicios laborales según organización jurídica por áreas geográficas 1973 (cuadro 3)	128
5. Total de juicios laborales en las diferentes ramas de la actividad económica. Areas geográficas (cuadro 4)	129
6. Total de pretensiones en el juicio laboral según áreas geográficas. (Cuadro 5)	130
7. Tiempo de duración de los procesos, según áreas geográficas (cuadro 6)	131
8. Terminación del juicio ordinario laboral por áreas geográficas (cuadro 7)	132

CAPITULO IX

ACTIVIDADES FORESTALES Y PESQUERAS

A. Actividad Forestal.

1. Movilización de madera por especie, tipo de producto y dominio por sector - Quibdó - Primer Semestre 1974	135
2. Movilización de madera por especie, tipo de producto y dominio por sector - Bellavista - Primer Semestre 1974	136
3. Tabla I-3. Movilización de Productos Forestales 1974. Tabla II-3 Movilización de productos forestales por régimen de propiedad. Dominio público 1974	137
4. Tabla III-3. Movilización de productos forestales por estado 1974	138

B. Actividad Pesquera.

1. Movilización de productos pesqueros. Sector Riosucio (Chocó). Primer semestre 1974	139
2. Movilización de productos pesqueros por especie y estado. Primer semestre 1974 - Riosucio - Quibdó, según meses	140

INTRODUCCIÓN

El suministro de estadísticas oportunas y confiables es de una importancia innegable para la formulación de planes de desarrollo a cualquier nivel : empresarial, municipal, departamental, nacional, o regional. Tales estadísticas sirven para establecer comparaciones internas y externas del universo considerado, y con base en ellas fijar prioridades dentro de un esquema global de acción, cuyo objetivo sea el desarrollo de la entidad o grupo en estudio .

El DANE se ha preocupado, a través de una labor efectiva y continuada, por crear una conciencia clara de la utilidad de las estadísticas en el cumplimiento de las metas acordadas para la comunidad. En el caso del Chocó, uno de los departamentos del país con mayores recursos, se ha buscado motivar a las autoridades y al público en general para lograr la colaboración más efectiva en el suministro de la información estadística así como en la utilización correcta de la misma , una vez que procesada, se encuentre a disposición de los interesados . Sin estos dos factores - estadísticas oportunas de calidad y un uso funcional de ellas - no es posible alcanzar el desarrollo deseado . En esta ocasión es muy satisfactorio para el DANE devolver a la comunidad - debidamente agregada y tratada - la información por ella suministrada, presentando por primera vez en la historia del Chocó un documento con la información más reciente, que será una herramienta de valor incalculable para los estudiosos de su realidad socio-económica . Para tener una visión de conjunto apropiada . se ha incluido una introducción Historico-geográfica del departamento, tomada de fuentes diversas con esta entrega se cumple la meta fijada de elaborar una publicación similar para cada uno de los departamentos que integran esta Regional del DANE : Antioquia, Córdoba y Chocó. En esta forma, el DANE cumple una vez más con su misión y con sus deberes para la comunidad .

CAPITULO I

GENERALIDADES

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

GENERALIDADES, SU CAPITAL Y SUS MUNICIPIOS

RESEÑA HISTORICA :

El Chocó fué asiento de importantes grupos indígenas y sigue siendo territorio de operaciones para tribus que conservan el primitivo sabor de nuestras antepasadas.

Los Cunas rodeaban el Golfo de Urabá y el Bajo Atrato; los Chocoes o Citaraés, poblaban y continúan aún en el Alto Atrato; los Noanamás se situaban en la Hoya de San Juan, mientras los Baudóes estaban propiamente en las Costas del Pacífico; existían pues conjuntos representativos de todo el sistema indígena imperante antes de la llegada de los Españoles.

Actualmente los Cunas se encuentran en la Serranía del Darién y los Cholos en el San Juan buscando lugares apartados.

Don Rodrigo de Bastidas, fué el primer conquistador en incursionar estas tierras hacia el año 1501; nueve años más tarde, Vasco Núñez de Balboa fundaba a Santa María la antigua del Darién, donde Don Martín Fernández de Enciso, creaba la primera fundación en territorio Colombiano.

Esto sirvió de base para que el propio Balboa, siguiendo explotaciones en tal zona, descubriera el 25 de Septiembre de 1513 el tormentoso Océano Pacífico que denominara Mar del Sur.

Más tarde los recorridos de reconocimiento que se efectuaron en estos nuevos dominios, permitieron descubrir el gran potencial de recursos minerales que posee y se inició en firme el proceso de colonización.

"En 1907 el Chocó fué separado de la (SIC) antiguo Departamento del Cauca, al cual pertenecía, según la Ley 8a. de 1821 y tomó el nombre de Intendencia Nacional del Chocó, conservando sus límites anteriores con excepción de una parte de la banda (SIC) oriental del río Atrato que fué agregado a Antioquia por Ley 17 de 1905. En 1908, el Chocó fué ascendido a Departamento, pero un año más tarde volvió a su carácter de Intendencia Nacional que conservó hasta que por medio de la Ley 13 de 1947 se elevó de nuevo a la categoría de Departamento, designando a Quibdó como su capital". (1)

(1) Oficina Departamental de Planeación. Boletín Estadístico del Chocó 1971 pag.82.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

Municipios : 18
Corregimientos: 115
Inspecciones : 76
Veredas : 7

LOCALIZACION :

Límites :

Norte : Mar de las Antillas
Noreste : República de Panamá
Oeste : Océano Pacífico
Sur : Departamento del Valle
Este : Departamento del Valle, Risaralda y Antioquia..

CORDILLERAS Y ALTURAS PRINCIPALES :

Cordillera Occidental:

<u>Alturas</u>	<u>Municipios</u>	<u>Metros</u>
Cerro de tamaná	Nóvita	4.200
Cerro de San Fernando	El Carmen	3.810
Cerro San Nicolás	Bagadó	3.780
Cerro del Tottá	Nóvita	3.670
Cerro Calima	Istmina	3.350
Cerro de Caramanta	Tadó	3.100

Serranía del Baudó :

Alto del Buey	Alto Baudó	1.800
Cerro Cafuche	900 a	1.000
Cerro de Arúsi	Bajo Baudó	300 a 500
Cerro Jánano	Bajo Baudó	300 a 500

Serranía del Darién :

Cerro de Táfateuña	Acandí	2.220
Cerro de Anachucuna	Acandí	1.470

Puntos Extremos :

Latitud:

Cabo Tiburón 8°41' 47"
Meridiano del Departamento 4°41' 47"

Longitud :

Occidente -Farallones del Citará 1°51' 46"
Cocalito -Punta Ardita 3°48' 33".

Altitud :

Cerro de Tamaná (Nóvita) 4.200 metros.

RIOS Y AFLUENTES :

<u>Rios :</u>	Hoya Hidrográfica del Chocó <u>Kilómetros cuadrados.</u>
Atrato	35.000
San Juan	12.000
Baudó	375

Afluentes :

Atrato :	Bebaramá, Bebará, Arquía, Riosucio, Murrí, Neguá, Cabí, Andágueda, - Buey, Opogadó, Bojayá, Tanela, Capá, Apartadó y Munguidó.
San Juan :	El Aguita, Paimadó, Dipudú, Yerrequí, Condoto, Tamaná, Sipí, Calima y Surrucó.
Baudó :	Cugucho, Membá, Dubasá, Torraidó, Pepé, Berreberre, Amparraidó.

AREA DEL DEPARTAMENTO :

El área total del Departamento del Chocó es de 47.840 kilómetros cuadrados, equivalentes al 4.2% del área total del país.

SUPERFICIE POR MUNICIPIOS Y POR AREAS GEOGRAFICAS :

	<u>Municipios</u>	<u>Kilómetros²</u>	<u>%</u>
PROVINCIA DEL ATRATO :	Quibdó	11.700	24.5
	Acandí	2.730	5.7
	Riosucio	8.390	17.5
	El Carmen	670	1.4
	Bagadó	1.220	2.6
	Sub Total...	24.710	51.7
PROVINCIA DE SAN JUAN :	<u>Municipios</u>	<u>Kilómetros²</u>	<u>%</u>
	Istmina	6.900	14.4
	Sipí	1.455	3.0
	Nóvita	2.020	4.2
	Tadó	975	2.0
	Condoto	800	1.7
	Sub Total....	12.150	25.3
PROVINCIA DEL PACIFICO :	<u>Municipios</u>	<u>Kilómetros²</u>	<u>%</u>
	Juradó	2.490	5.2

Nuquí	2.620	5.5
Baudó	5.879	12.3
Sub Total...	10.980	23.0
TOTAL...	47.840	100.0

LITORAL DEL DEPARTAMENTO :

El río Corrientes divide el litoral en dos sectores de aspecto diferente :

Norte : Alto y escarpado a causa de las estribaciones de la Serranía del Darién.

Sur: Anegadizo, cubierto de Manglares y cruzado por brazos y caños que forman una red intrincada de navegación, pero con pocos puertos naturales.

DIVISION TERRITORIAL ECLESIASTICA :

Existen dos Vicariatos con cabecera en :

Baudó : Con jurisdicción sobre los Municipios de Bojayá, (Bellavista), Riosucio, Acandí, Bagadó, Lloró y el Carmen.

Urdama : Con jurisdicción sobre los Municipios de Condoto, Nóvita, Tadó, Sipí, Alto - Baudó, Bajo Baudó, San José del Palmar, Bahía Solano, Juradó y Nuquí.

DIVISION TERRITORIAL NOTARIAL Y DE REGISTRO :

Circuitos con sede en :

Baudó

Urdama

Nóvita

Nuquí

Bahía Solano

DIVISION TERRITORIAL JUDICIAL (Cuadro 2)

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MUNICIPIO DE QUIBDO

HISTORIA :

En el año de 1654 los padres Jesuitas, Francisco de Horta y Pedro Cáceres, fundaron la población en un sitio diferente al que ocupa actualmente, con el nombre de Citará.

En el lugar ocupado actualmente por este Municipio, habitaban numerosas tribus indígenas gobernadas por los Caciques Guasebá y Quibdó, de quien se deriva su nombre.

Con el aumento de los pobladores, hacia el año de 1702, el colono Español Francisco Berro le dió el carácter de población mediante acta firmada por los vecinos, con el nombre de San Francisco de Quibdó.

Por decreto ejecutivo del 30 de Marzo de 1825, se creó como cabecera de distrito y fué designada capital del Departamento del Chocó, el 15 de Enero de 1948.

LOCALIZACION :

Límites :

Norte : Municipio de Bojayá y Departamento de Antioquia.

Oriente : Departamento de Antioquia, Municipios de Carmen y Lloró.

Sur : Municipios de Tadó e Istmina.

Occidente: Municipio de Alto Baudó.

Altura sobre el Mar : 43 metros.

Principales rios :

Atrato, Beberá, Beté, Buey, Cabí y Muguindó.

Temperatura Media : 28 grados centígrados.

Area : 6.154 kilómetros cuadrados.

CENTROS DE EDUCACION :

Colegios Oficiales de Bachillerato : 4

Normales Superiores : 3

Institutos Universitarios : 1 ("Diego Luis Córdoba")

BIBLIOTECAS :

Biblioteca Municipal

Biblioteca Departamental.

blioteca Instituto Universitario "Diego Luis Córdoba"
blioteca Escuela Normal Superior de Varones
blioteca Colegio Carrasquilla -Industrial
blioteca Instituto de Enseñanza media y profesional.

PRINCIPALES IGLESIAS Y CAPILLAS :

atedral San Francisco de Asís
capilla San Antonio María Claret
capilla de Fátima (Parroquia)
lesia de San Judas Tadeo (Parroquia)
capilla de la Cárcel

INSTALACIONES DEPORTIVAS :

idad Deportiva "Lascario Barbosa" (Ring de Boxeo y cancha de Basquetbol)
idad Deportiva Policía Nacional (Basquetbol y Volibol)

Salas de cine : 2 Aeropuerto : 1

LUGARES DE INTERES TURISTICO :

las orillas del río Atrato por sus hermosos paisajes.

Itinerarios Naturales :

Itunendó, La Platina, Chaparraidó, Puente Tanando, Puente Samurindo.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
DATOS GENERALES SOBRE LOS MUNICIPIOS

1973

Cuadro 1

MUNICIPIOS	Erigido Mu- nicipio en:	Extensión en Km ²	Alt: so- bre mar mts.	Temper. media gc	Distancia a Quibdó	Presupuestos iniciales.	POBLACION
Quibdó	1.825	6.154	43	28	-	4'181.432	49.556
Alto Baudó (Pie de Pató)	1.959	2.195	175	28	80	500.000	3.976
Acandí	1.908	1.858	5	28	558	673.500	11.002
Bagadó	1.909	979	90	27	80	400.000	6.444
Bahía Solano (Ciudad Mutis)	1.962	1.150	1	26	178	481.957	4.263
Bajo Baudó (Pizarro)	1.825	4.840	4	27	198	244.380	14.460
Bojayá (Bellavista)	1.961	3.693	30	27	228	395.905	6.123
Condoto	1.878	890	68	28	90	1'289.336	14.994
El Carmen	1.883	1.017	1.592	18	107	500.140	5.877
Istmina	1.903	6.814	65	28	75	2'094.480	29.426
Juradó	1.956	992	5	26	320	143.300	1.995
Lloró	1.957	905	60	26	45	323.323	6.190
Nóvita	1.857	1.184	86	27	132	463.750	6.225
Nuquí	1.917	956	1	29	120	402.903	8.381
Riosucio	1.943	10.373	18	28	380	1'261.361	10.797
Sn. José del palmar	1.948	766	1.704	16	539	345.000	5.718
Sipí	1.821	1.561	52	27	773	106.281	2.086
Tadó	1.785	878	74	27	66	781.595	14.564

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DIVISION TERRITORIAL JUDICIAL 1973

Cuadro 2

MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LOS CIRCUITOS	Tribunal Superior	Juzgados Superior	JUZGADOS DEL CIRCUITO				JUZGADOS MPLES		
			Civil	Penal	Laboral	Promiscuo	Civil	Penal	Promisc.
Total Departamento	1	2	1	1	2	3	1	2	17
Quibdó	1	2	1	1	1	-	1	2	-
Lloró	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Bagadó	-	-	-	-	-	-	-	-	1
El Carmen	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Istmina	-	-	-	-	1	1	-	-	1
Tadó	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Condoto	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Nóvita	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Sipí	-	-	-	-	-	-	-	-	1
San José del Palmar	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Riosucio	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Bojayá-Bellavista	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Acandí	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Bahía Solano	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Bajo Baudó-Pizarro	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Alto Baudó-Pie de Pató	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Nuquí	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Juradó	-	-	-	-	-	-	-	-	1

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

INSTITUCIONES HOSPITALARIAS (1), PERSONAL, NUMERO DE CAMAS Y CONSULTAS

1970

Cuadro 3

HOSPITAL	MUNICIPIO	PERSONAL (X)				Número de camas	Número de consultas
		Médicos	Odontólogos	Enfermeras	Auxiliares de Enferm.		
San Francisco de Asís	Quibdó	5	-	1	28	87	7.200
Hospital de Acandí	Acandí	1	1	-	2	6	+
Julio Figueroa	Bahía Solano	2	1	-	4	9	2.939
Centro Sanatorio El Carmen	Carmen Atrato	1	1	1	5	58	-
San Roque	Carmen Atrato	1	-	-	3	26	975
San José	Condoto	2	-	-	7	30	3.277
Eduardo Santos	Istmina	3	-	-	16	55	4.508
Andagoya	Andagoya	3	1	-	10	24	14.357
Total...		18	4	2	75	295	33.256

(1) : Tipo de Institución. Institución de atención médica hospitalaria, que es aquella Institución que posee camas para la atención médica de pacientes con fines de observación diagnóstica y tratamientos, durante un período no menor de 24 horas.

+ : Sin información.

* : Número de consultas médicas tales como medicina interna, cirugía, obstetricia - ginecológica, pediatría, etc.

(X) : No están incluidos en el presente cuadro : 1) El "resto de personal profesional paramédico", tales como laboratoristas clínicos, nutricionistas, dietistas, químicos farmacéuticos, fisioterapeutas, asistentes y trabajadores sociales, estadísticos, ingenieros y otras profesiones de 3 ó más años de estudios académicos. 2) "Resto de personal auxiliar", tales como : auxiliares de rayos X, radioterapia, laboratorio, estadística, farmacia, trabajo social, fisioterapia, citotécnica y promotores de saneamiento. 3) Personal Administrativo.

Fuente : Estudio de Instituciones de atención Médica-Directorio Nacional serie II número 5 Ministerio de Salud Pública. Instituto Nacional para programas Regionales de Salud- Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

INSTITUCIONES AMBULATORIAS (I), PERSONAL Y NUMERO DE CONSULTAS.

1970

Cuadro 3-A

HOSPITAL	Municipio	PERSONAL (X)				Número de consultas médicas.
		Médicos	Odontó- logos	Enter- meras	Aux. de enferm.	
Centro de Salud de Quibdó	Quibdó	2	2	-	6	6.028
Consultorio Externo de Vías Respiratorias	Quibdó	1	-	-	1	1.000
Puesto de Salud de Beté	Quibdó	1	-	-	1	+
Puesto de Salud Tagachí	Quibdó	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Villa-Conto	Quibdó	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Yuto	Quibdó	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Peñaloza	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Balboa	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Santa María	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Sapzurro	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Titumate	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Unguía	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud Villa Claret	Acandí	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Alto Baudó	Alto Baudó	-	-	-	1	+
Centro de Salud de Bagadó	Bagadó	1(vacant)	-	-	2	571
Puesto de Salud de Aguasal	Bagadó	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de el Valle	Bahía Solano	-	-	-	1	+
Centro de Salud Bajo Baudó	Bajo Baudó	1(vacant)	-	-	2	-
Puesto de Salud de Quera	Bajo Baudó	-	-	-	1	+
Puesto de Salud La Loma	Bojayá	-	-	-	1	+
Puesto de Salud Bojoyá Bellavista	Bojoyá	-	-	-	1	+
Centro de Salud de Condoto	Condoto	1(vacant)	1	-	3	3.548
Puesto de Salud de Opogodó	Condoto	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Santa Ana	Condoto	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Santa Rita	Condoto	-	-	-	1	+
Centro de Salud de Carmen de Atrato	El Carmen	1	1	-	2	3.661
Centro de Salud de Itsmina	Itsmina	1	1	-	3	1.413
Puesto de Salud de Dipurdú	Itsmina	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de Juradó	Juradó	-	-	-	2	+
Centro de Salud de Lloró	Lloró	1	-	-	1	2.289
Centro de Salud de Nóvita	Nóvita	+	-	-	3	150
Centro de Salud de Nuquí	Nuquí	1	-	-	2	-
Centro de Salud de Riosucio	Riosucio	1	+	-	3	1.334
Puesto de Salud de Curbaradó	Riosucio	-	-	-	1	+
Centro de Salud de San José del Palmar	Sn. José del Palmar.	1	1(vte)	-	2(vte)	3.058
Centro de Salud de Tadó	Tadó	+	-	-	3	1.205
Puesto de Salud de Certeguí	Tadó	-	-	-	1	+
Puesto de Salud de las Animas	Tadó	-	-	-	1	+

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

INSTITUCIONES AMBULATORIAS (1), PERSONAL Y NUMERO DE CONSULTAS

1970

(CONTINUACION)

HOSPITAL	Municipio	PERSONAL (X)				Número de consultas méd.
		Médico	Odontólogos	Enfermeras	Aux. de enferm.	
Puesto de Salud de Playa de Oro	Tadó	-	-	-	1	+
Consultorio Externo de Quibdó (I.C.S.S.)	Quibdó	2	1	-	1	824
Consultorio Externo Caja Nacional de Previsión	Quibdó	3	-	-	1	4.352
Consultorio Externo Caja de Previsión Departamental	Quibdó	1	-	-	1	1.017

(X) : No incluye : 1) Personal Administrativo. 2) "Resto de personal auxiliar".
3) Resto de personal profesional.

(1) : Todo tipo de Institución : Institución de atención médica ambulatoria : Que es la Institución dedicada exclusivamente a la prestación de servicios de atención médica a pacientes externos.

+ : Sin información.

Fuente : Estudio de Instituciones de atención Médica - Directorio Nacional serie II número 5 Ministerio de Salud Pública - Instituto Nacional para programas - Regionales de Salud - Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

CINCO PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL 1969

D A Ñ O S		Defunciones	
		Número	Tasa
Total defunciones infantiles		618	112.18
3	Enfermedades infecciosas intestinales	217	39.39
31	Enfermedades de la primera infancia	165	29.95
24	Enfermedades del aparato respiratorio	134	24.32
34	Causas mal definidas y desconocidas	23	4.17

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GRUPOS ETARIOS DE LA MORTALIDAD GENERAL

1969

GRUPOS DE EDAD	DEFUNCIONES	
	Número	%
Total Defunciones	2.008	100.0
Menores de 1 año	618	30.8
De 1 a 4 años	365	18.2
De 5 a 14 años	199	9.9
De 15 a 44 años	237	14.2
De 45 a 54 años	84	4.2
De 55 a 64 años	106	5.3
De 65 y más años	349	17.4

Fuente : Plan Regional de Salud 1970.

Servicio Seccional de Salud del Chocó.

CAPITULO III

DEMOGRAFIA

METODOLOGIA DEL CENSO DE POBLACION

I- INTRODUCCION :

La importancia del Censo de Población y Vivienda radica en que es la única operación de campo, capaz de recoger la información básica a nivel nacional, para lograr el conocimiento de la situación del país en las esferas demográficas, económica, social y habitacional de la población, información que responde a las necesidades derivadas tanto del proceso de planeación que el país requiere como de la necesidad de cuantificar los datos para precisar, diagnosticar y explicar los fenómenos sociales.

La formulación de planes y políticas hace necesario el conocimiento del volumen, distribución espacial y principales características de la población, ya que es ésta en definitiva a quien irán dirigidos dichos planes y, al mismo tiempo, es ella la fuente de recursos para su realización.

El Censo de Población y Vivienda constituye la fuente principal para el estudio de los fenómenos sociales en una doble perspectiva : por una parte el Censo describe los componentes de la población en un momento dado y por la otra, su comparación con Censos sucesivos y periódicos permite analizar los cambios y tendencias de las variables fundamentales que se modifican a través del tiempo.

La utilidad de los datos recolectados aumenta considerablemente por cuanto permiten la comparabilidad nacional cronológicamente, y facilitan la ubicación dentro de un área más completa de los distintos aspectos y problemas del país, en sus distintas etapas de desarrollo socio-económico.

Igualmente por medio de la comparación internacional permite ampliar el análisis a nivel regional y continental.

Desde este punto de vista, el Censo tiene un objetivo mayor : dotar al país de un sistema estadístico integrado, constituido por diferentes subsistemas, que abarca las áreas y las unidades de información (directas e indirectas) que dan cuenta tanto de los fenómenos en sí como de los factores que los modifican y afectan. El Censo de Población y Vivienda junto con otros censos, registros continuos, muestras, inventarios y diversos sistemas de recolección, constituye la fuente básica de un sistema global integrado y comparable de información.

Por lo anterior el Censo de Población y Vivienda se concibe como el elemento integrador de referencia y control del sistema estadístico, además de constituirse en el marco de selección para los sistemas muestrales, que dan cuenta de las variaciones ocurridas en el período intercensal.

Así la Economía, La Sociología, la Antropología y la Ciencia Política, como ciencias que sintetizan la reflexión de una sociedad sobre sus problemas y crean las pautas para la acción, contarán con un sistema estadístico confiable que permitirá fijar la amplitud de los fenómenos que pueden profundizar estas ciencias, y las áreas donde se deba ejercer tal acción.

II- ANTECEDENTES DEL CENSO.

El recuento organizado de habitantes dentro del territorio nacional data desde la época de la Colonia. El primer Censo se realizó en 1770.

Colombia y Chile son los países de más larga tradición censal en América Latina. Colombia ha realizado 18 Censos y Chile 13.

Las cinco primeras operaciones censales realizadas en el país (1770, 1778, 1782, 1803 y 1810) tuvieron serias limitaciones por cuanto su cobertura, metodología organización y contenido determinaron un registro y un alcance limitado. Además los objetivos fundamentales se centraron en la búsqueda de un sistema tributario más que en la exactitud de los datos geográficos, demográficos, etc. De otra parte, el incipiente desarrollo de las vías de comunicación, la accidentada topografía colombiana y las rudimentarias técnicas utilizadas contribuyeron a dificultar aún más la labor de movilización de recolectores y por ende la recolección.

Los Censos posteriores (1825, 1835, 1843, 1851, 1864, 1905, 1912, 1918, 1928, 1938, 1951 y 1964), a pesar de haberse desarrollado con limitaciones técnicas y conceptuales, constituyeron una contribución cada vez más aproximada a la medición de la población.

El mejoramiento creciente en la calidad de los datos estadísticos, ha sido producto del desarrollo y difusión de nuevas y refinadas técnicas de investigación y medición, y el adelanto en los procesos de tabulación por medio de los computadores. Igualmente, la posibilidad de análisis y utilización de los datos censales se ha ampliado con los aportes de las ciencias sociales, en la definición y concepción del bienestar humano y social.

La existencia de un instituto especializado en este tipo de labores y el esfuerzo para implementar un sistema estadístico nacional integrado, hacen pensar que la concepción y los objetivos orientadores del XIV Censo de Población y III de Vivienda, constituyen una respuesta efectiva a las necesidades del país en materia de información sistemática que sea la base de la planeación, la programación, la administración y la investigación científica.

III- PORQUE EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 1973.

El Censo de Población y Vivienda 1973 fué un paso natural y necesario dentro del proceso de concientización del país, de la racionalización de la actividad estatal.

Sin embargo, la planeación requiere un "Sistema Estadístico Integrado" que permita ver las relaciones entre las diversas variables.

En respuesta a esta demanda se ha venido estructurando un Sistema Estadístico con los siguientes elementos :

- 1) Un sistema de Registros, que sirva para precisar los universos que se estudian.

Registro de Personas,
Registro de Industrias,
Registro de Comercio y
Registro de Propiedad Raíz.

2) Un inventario Nacional constituido por los Censos siguientes :

Censo de Construcción,
Censo de Industrias,
Censo de Comercio,
Censo de Servicios,
Censo de Minería,
Censo de Energía,
Censo Agropecuario y
Censo de Población y Vivienda.

3) Estos Censos se han programado con la idea central de dar una visión -referida al mismo período- de las relaciones y características de las personas y las empresas, aportar la base para los registros y servir de marco a las siguientes muestras :

Agropecuaria,
Industria,
Comercio,
Servicios,
Viviendas,
Hogares y
Minería.

El Censo es pues la culminación de un proceso encaminado a establecer un Sistema estadístico integrado que responda a las necesidades de la planeación y del desarrollo.

Hay algunos otros factores importantes que le dan su carácter de necesidad y de hecho natural al XIV Censo de Población y III de Vivienda.

Las Ciencias Sociales, que hace 10 años en nuestro medio apenas comenzaban a estudiarse sistemáticamente como profesiones, han venido tomando conciencia, de la carencia de planteamientos originales y de instrumentos para desarrollarlos; esto ha traído como consecuencia una gran presión sobre el aparato estadístico del país, para que él les suministre esos instrumentos; en este sentido los centros de investigación de algunas Universidades hacen una gran labor.

También los estudiosos de los fenómenos sociales comprenden que si no se hacen esfuerzos por conseguir la información sobre el estado actual, los cambios y el desarrollo del país, no serán capaces de explicarlos.

El país, por otra parte, ha entrado en una etapa de cambios acelerados y radicales, de naturaleza y causas desconocidas, que hacen evidente la necesidad de la información censal. El Estado sabe muy bien que si no dispone de un esquema explicativo lógico para guiar su acción, puede perder la posibilidad de encauzarlo hacia un desarrollo equilibrado.

IV- CARACTERISTICAS DEL CENSO.

A. Definición.

1. Censo de Población : Es un conjunto de operaciones que condu-

cen a recoger, elaborar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales de todos los habitantes del país referidos a un momento determinado o a ciertos períodos dados.

2. Censo de Vivienda : Es el conjunto de operaciones que permiten registrar, en un momento dado y dentro de un marco geográfico determinado, el número, las condiciones y las características de las construcciones que alojan a los habitantes de un país.

En nuestro caso, el Censo de Población y Vivienda fué realizado simultáneamente, como es de todos conocido.

B. Características esenciales.

1. Territorio definido : La significación de las cifras censales está dada con relación a un territorio definido muy exactamente, en un momento histórico determinado. El territorio que cubrió el XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda fueron los 22 Departamentos.
2. Universalidad : El proceso de conteo de la población fué extensivo a todas las personas que estuvieran presentes en el país en la fecha, sin omisiones ni duplicaciones.
3. Simultaneidad : Todas las personas se empadronaron con relación a un momento dado, o tan cerca de él como fué posible. La referencia a un momento determinado es indispensable para dar exactitud al Censo. Siendo la población una entidad con una alta variabilidad en el tiempo, la recolección se hizo simultánea para evitar omisiones, duplicaciones y otras imprecisiones que deforman los resultados. Por esta razón se fijó una fecha, una hora y un período de tiempo determinados. El momento censal señalado en el punto de la media noche, sirvió como línea cronológica. Para que el censo tuviera carácter de simultaneidad no se incluyeron los fallecidos antes del momento censal. Tampoco se registraron los nacidos después del momento de referencia, aunque esas defunciones y nacimientos hubieran ocurrido antes de la recolección de los datos.

Si embargo, no fué necesario un período de referencia igual para los distintos datos censales. Así, por ejemplo, la ocupación se midió con referencia a la semana anterior al Censo.

C. UNIDADES DEL CENSO.

La información recolectada en el Censo de Población y Vivienda estuvo organizada y dirigida en tres (3) unidades :

1. La Persona,
2. El Hogar Censal y
3. La Vivienda.

a) La Persona.

Los datos del Censo se reúnen para cada individuo, con relación a

sus características específicas, las cuales se han venido clasificando según su edad, sexo, estado civil, etc.

b) El Hogar Censal.

Un hogar Censal está constituido por una o varias personas, con - vínculos familiares o sin ellos (parientes o no parientes) que viven en la misma Unidad de Vivienda, hacen vida en común y comparten habitualmente, al menos una de sus comidas.

El Hogar se clasifica en dos grupos : según la razón de cohesión, o según el número de personas.

Según la razón de cohesión se divide en :

Hogares Particulares : Las personas conviven por razones de consanguinidad, afinidad, o interés personal.

Hogares Colectivos : Las personas conviven por razones de disciplina, religión, enfermedad, etc.

Según el número de personas :

Hogares Unipersonales : Constituidos por una sola persona.

Hogares Multipersonales : Constituidos por dos o más personas.

c) La Vivienda.

Es cualquier espacio, separado e independiente destinado o adaptado para alojar una o varias personas y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación como escaleras, ascensores, corredores, etc.

La información que se tomó a nivel de vivienda hace referencia a los aspectos físicos del lugar de alojamiento de un número de personas, y a las condiciones de habitabilidad del mismo : disponibilidad y tipo de servicios (agua, alumbrado y sanitario), número de cuartos y régimen de tenencia.

Así, en el Censo se tomó información a los individuos acerca de - sus características, pero relacionadas a su unidad de referencia social : el Hogar Censal; a la vez estos hogares se localizan en Unidades más permanentes como son las Unidades de Vivienda.

Mediante estas tres Unidades se logró obtener información de los individuos, los hogares y las viviendas, tomadas en un conjunto - que proporciona las informaciones requeridas por el Censo.

Individuo _____ Hogar _____
Unidad de Vivienda _____

Este procedimiento se ejecutó seleccionando un Jefe de Hogar, -

quien fué la persona encargada de suministrar la información sobre las personas que componían el hogar, las características del mismo y de la vivienda.

d. El Empadronamiento.

El Empadronamiento es el procedimiento mediante el cual se registran por separado las características de cada persona, en una Boleta Censal diseñada especialmente para tal fin. De este modo se clasifican y analizan las características de los individuos.

1. Sujetos de Empadronamiento.

- a. Se registraron todas las personas que pasaron la noche en Hogares Particulares y Colectivos. Se incluyeron pasajeros en tránsito, viajeros que abandonaron el país después de las 12pm. y todas las personas que por razones de trabajo en el momento de la recolección se hallaban ausentes del sitio donde pasaron la noche.
- b. Se registró la población flotante o sea toda aquella que no pasó la noche en un Hogar Particular o Colectivo, como son las personas que se encontraban viajando en buses, camiones o trenes, lo mismo que los gaminos, mendigos, vagos, etc. Estas personas fueron censadas en sitios especiales (retenes, inspecciones de policía o comisarías).

2. Método de Empadronamiento.

Los dos principales métodos de empadronamiento fueron :

- a. La entrevista directa : La información correspondiente a cada persona, hogar y vivienda fué obtenida y anotada por el Recolector quien se capacitó para efectuar esa labor en un área determinada.
- b. El auto-empadronamiento : Cuando el principal responsable del suministro y anotación de la información era una de las personas de la Unidad que estaba siendo empadronada. El Recolector sólo distribuyó, recogió y verificó el Formulario Censal.

En el Censo de Población y Vivienda se utilizaron los dos métodos :

- a. Entrevista directa : Para Hogares Particulares.
- b. Auto-Empadronamiento : Para Hogares Colectivos.

3. Lugar de Empadronamiento.

El Censo de Población y Vivienda fué un Censo de Hecho, en el cual se registraron las personas en el lugar en donde se encontraban presentes a la hora cero del 24 de Octubre, fuera o no este lugar la residencia habitual de los empadronados.

También existe el Censo de Derecho, poco utilizado, el cual registra las

personas en su residencia habitual.

4. Tiempo.

El tiempo de la recolección estaba programado de 8am. a 4pm., pero por inconvenientes de última hora que la ciudadanía bien conoce, fue necesario prolongarlo hasta altas horas de la noche, de manera especial en los barrios periféricos de las grandes ciudades. Se hizo en los 30 ó 45 días sucesivos al 24 de Octubre en las áreas rurales de los 22 Departamentos y la Intendencia de San Andrés y Providencia.

V- METODO DE RECOLECCION.

A. Niveles.

Se estableció una jerarquización, tanto geográfica como demográfica para lograr una recolección acorde con las características del país.

1. Partiendo de la División Administrativa del DANE, el nivel más alto de organización lo constituyeron las zonas del país agrupadas en seis regionales.
2. El nivel siguiente fue el de Departamento, constituido por 22 Departamentos y la Intendencia de San Andrés y Providencia.
3. Municipio. División político-administrativa del Departamento.
4. Áreas Urbanas : Centros poblados con más de 500 habitantes concentrados, cuya subdivisión se hizo manteniendo en lo posible la sectorización cartográfica.
 - 4.1 Sector : Zonificación que agrupó hasta nueve (9) secciones.
 - 4.2 Sección : Área que cubrió de ocho (8) a doce (12) manzanas.
 - 4.3 Manzana : Área que cubrió el número variable de viviendas.
 - 4.4 Área de enumeración Urbana : Parte de la manzana, de aproximadamente trece (13) Unidades de Vivienda, (o número menor, siempre y cuando habitaran en ellas más o menos 60 personas). El área de enumeración constituyó la Unidad Básica de Recolección, es decir, la carga de personas por entrevistar, calculada como óptima para ser atendida por un Recolector el día censal.

5. Área Rural.

Zonas con población dispersa o concentrada pero menor de 550 habitantes

- 5.1 Sector Rural : División geográfica de 100 kilómetros cuadrados.
- 5.2 Sección Rural : Subdivisión de 20 kilómetros cuadrados que constituyó la Unidad Básica de Recolección del área rural.

B. Pre-Censo.

Para garantizar una alta cobertura se hizo un conteo previo de las unidades de vivienda y de la población, a la vez que se actualizó la cartografía y se delimitaron las áreas urbanas y la división por sectores, secciones y manzanas.

EL CENSO DE 1973 EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

De acuerdo a la rata de crecimiento observada al comparar los resultados de los Censos efectuados en 1951 y 1964, la población estimada para 1973 era de 226.300 habitantes, sin embargo, este último Censo revela una cifra que estaría entre 212.000 y 224.000 habitantes, una vez realizados los ajustes correspondientes.

PARTICIPACION.

El porcentaje de participación del Departamento de Chocó dentro del total nacional es realmente bajo, como se aprecia a continuación :

<u>Censos</u>	<u>%</u>
1938	1.3
1951	1.1
1964	1.0
1973	0.9

Podría decirse que lo anterior ocurre porque en el Departamento existe mayor Emigración que Inmigración, observándose entre otras causas, las pocas fuentes de trabajo, a la vez que la búsqueda de mejor capacitación contribuyendo así a abandonar sus regiones.

DISTRIBUCION URBANA Y RURAL DE LA POBLACION.

No obstante que en el Departamento de Chocó se encuentra más poblada la parte rural que la urbana, se observa que existe desplazamiento hacia la zona urbana, pero en un bajo porcentaje, ya que las principales fuentes de trabajo están ubicadas en el campo, especialmente la explotación maderera, la minera y en último término la agrícola.

PORCENTAJE DE POBLACION URBANA Y RURAL.

<u>Años</u>	<u>Población Urbana</u> <u>%</u>	<u>Población Rural</u> <u>%</u>
1938	9.0	91.0
1951	13.2	86.0
1964	22.1	77.9
1973*	36.6	63.4

* Según los resultados preliminares del Censo de 1973.

Teniendo en cuenta, que en el último Censo se consideró como población urbana, a todos los centros poblados de 500 o más habitantes, en tanto que en los anteriores se fijó el límite de 1.500; se elaboró el siguiente tabulado con el fin de verificar las cifras :

Total población centros poblados.	16.183
Población centros poblados mayores de 1.500 habitantes.	3.410
Población centros poblados inferiores a 1.500 habitantes.	13.043

COBERTURA Y AJUSTE.

De acuerdo a los chequeos cartográficos y a los controles establecidos, lo mismo que a los análisis pos-censales, se ha calculado que la cobertura alcanzada en el Censo de 1973 en el Departamento de Chocó es de un 95% para el sector urbano y de un 90% en el rural.

Por lo tanto teniendo en cuenta las proyecciones se puede presumir que la población total del Chocó es de 220.038 habitantes, discriminados en 77.859 para la zona urbana y 142.179 para la rural.

En la tabla 1 se puede observar, la distribución de la población con una cobertura estimada del 95% para la parte urbana y del 90% para la parte rural.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO,
SEGUN RESULTADOS DE LOS CENSOS DE 1938 A 1973*

Tabla 1

A Ñ O S	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%
1938	10.063	9.0	101.153	91.0
1951	15.810	13.2	104.128	86.8
1964	40.139	22.1	141.724	77.9
1973*	77.859	35.4	142.179	64.6

* Resultados provenientes de concentraciones manuales con los ajustes correspondientes.

POBLACION POR SEXO.

Según el Censo de 1973, la población de mujeres sobrepasó a la de los hombres en un 37 por 1.000 es decir, que por cada mil hombres existen 37 mujeres más.

En la zona rural, se presenta una proporción de 1.030 hombres por cada mil mujeres; en la zona urbana existe mayor población femenina que masculina con una proporción de 1.068 mujeres por cada mil hombres.

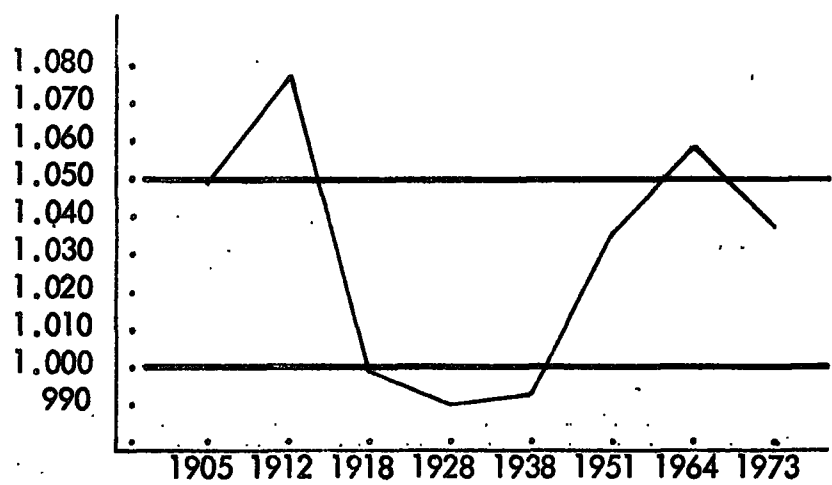
En la tabla 2 se puede observa la proporción de hombres y mujeres a través de la historia del Departamento, según los censos realizados en el siglo XX.

Tabla # 2

CENSOS (Años)	Mujeres por mil Hombres
1905	1.049
1912	1.077
1918	999
1928	990
1938	993
1951	1.035
1964	1.057
1973	1.037

Como se aprecia durante la serie histórica en 1918, 1928 y 1938, existía mayor número de hombres con proporciones de 1.001, 1,010 y 1.007 hombres por cada mil mujeres respectivamente, en los demás Censos, el número de mujeres por mil hombres varió desde 1035 hasta 1077.

La representación gráfica de la variabilidad de la proporción de la población femenina - frente a la masculina es la siguiente :



HOGARES Y VIVIENDAS.

El último Censo registró una población de 201.927 personas que representan un total de 36.569 hogares, distribuidos así : 36.445 hogares particulares (grupos familiares) y 124 hogares colectivos (institucionales).

La población de los hogares particulares que fué de 199.510 habitantes arroja un promedio de 5.54 personas por familia. El promedio persiste discriminado por zona con diferencias no significativas al presentar los valores de 5.51 y 5.55 para las áreas urbana y rural respectivamente.

INDICADORES.

A continuación aparecen algunos indicadores relacionados con los hogares y las viviendas :

PARA EL TOTAL DEL DEPARTAMENTO.

Promedio de hogares por vivienda general	0.81
Promedio de hogares particulares por viviendas ocupadas	1.04
Promedio de hogares por vivienda ocupada	1.05

PARA LA ZONA URBANA.

Promedio de hogares por vivienda general	0.94
Promedio de hogares particulares por viviendas ocupadas	1.09
Promedio de hogares por vivienda ocupada	1.10

PARA LA ZONA RURAL.

Promedio de hogares por vivienda general	0.75
--	------

Promedia de hogares particulares por vivienda ocupada	0.01
Promedio de hogares por vivienda ocupada	1.01

VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS.

De acuerdo con los datos obtenidos en el Censo de 1973, el Departamento presentó una desocupación del 21.53% de sus viviendas, como resultado de la razón existente entre las 9.605 viviendas desocupadas, en relación con las 44.610 viviendas del total general.

La desocupación de viviendas es mucho más sentida hacia la zona rural con un 25.6%, en tanto que en la urbana la proporción baja notoriamente hasta un 14.2%. Una razón de bastante peso para explicar esta variación son las frecuentes inundaciones que cubrieron el litoral Pacífico para fines del año 1973 cuando se cumplían las actividades de empadronamiento, por lo cual buena parte de los moradores se habían visto precisados a abandonar sus viviendas.

Las cifras reveladas por el Censo de 1964 indican una desocupación del 13.4% aumentándose a 21.53% en 1973.

LAS CIFRAS CENSALES EN QUIBDO.

Teniendo en cuenta el Censo de 1973, la población estimada de acuerdo al período intercensal de 1951 - 1964 presenta ciertas desviaciones con tendencia ascendente. Con una tasa de crecimiento geométrica de 22.41 por mil, la población estimada del Municipio era de 48.700 habitantes y la registrada fué de 49.556, asegurándose un alto grado de cobertura para la parte urbana.

PARTICIPACION.

El porcentaje de participación de Quibdó frente al total del Departamento, ha sufrido algunas variaciones como se aprecia a continuación :

Porcentaje de participación de Quibdó respecto al Departamento:

<u>Censos</u>	<u>%</u>
1951	27.9
1964	23.6
1973	24.5

POBLACION POR SEXO.

La población femenina presenta un exceso de 134 mujeres por cada mil hombres, por lo que la razón de mujeres a hombres en miles es de 1.134. En tanto que la registrada en el Censo anterior es de 1.156.

HOGARES Y VIVIENDAS.

Con el fin de facilitar la interpretación de los cuadros presentamos a continuación los siguientes indicadores:

QUIBDO

Promedio de hogares por vivienda general	0.89
Promedio de hogares por vivienda ocupada	1.07
Promedio de hogares particulares por vivienda ocupada	1.06

ZONA URBANA

Promedio de Hogares por vivienda general	1.02
Promedio de hogares por vivienda ocupada	1.14
Promedio de hogares particulares por vivienda ocupada	1.13

ZONA RURAL

Promedio de hogares por vivienda general	0.74
Promedio de hogares por vivienda ocupada	0.98
Promedio de hogares particulares por vivienda ocupada	0.98

QUIBDO

Promedio de personas en hogares particulares por total de hogares particulares	5.49
Promedio de personas en hogares particulares por vivienda general	4.88
Promedio de personas en hogares particulares por total de vivienda ocupadas	5.86

ZONA URBANA

Promedio de personas en hogares particulares por total de hogares particulares	5.43
Promedio de personas en hogares particulares por vivienda general urbana ...	5.54
Promedio de personas en hogares particulares por viviendas ocupadas urbanas	6.15

EL DEPARTAMENTO SEGUN MUNICIPIOS Y ZONAS

Considerando la parte urbana, se detecta que el mayor incremento poblacional entre los censos de 1964 y 1973, está en los municipios de Tadó 182%, Acandí 174.4%, Riosucio 66.3% y Con doto 46.7%.

En Istmina, el crecimiento urbano se ha presentado en una forma más lenta, ya que su porcentaje de incremento es de un 30.5%, siguiéndole en su orden El Carmen con un 11.3%.

En lo que respecta a la parte rural, se puede decir que la mayoría de los Municipios han tenido crecimiento negativo, planteándose la hipótesis de que en algunas localidades en el Censo

de 1964 hubo sobregistros de población como resultado de algunas investigaciones realizadas.

Otros factores que podrían tenerse en cuenta para que haya existido crecimiento negativo en las zonas rurales del departamento sería, la emigración hacia otros lugares del país y las situaciones de emergencia tales como la evacuación de algunas regiones, debido a las inundaciones provocadas por las fuertes lluvias que azotan con frecuencia el departamento, y en especial las acaecidas durante la época en que se efectuó el Censo.

Como municipios con crecimiento negativo entre 1964 y 1973 (Parte Rural), se consideran:

<u>Municipios</u>	<u>Porcentaje de crecimiento negativo</u>
	%
Nuquí	-78.4
Juradó	-53.2
Nóvita	-21.3
El Carmen	-20.2
Bagadó	-19.2
Tadó	-17.2
Bajo Baudó	-13.9
Sipí	-12.4
Lloró	-10.3

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

POBLACION, VIVIENDA Y HOGARES CON LA DISCRIMINACION

QUE SE PRESENTA EN LOS CUADOS POSTERIORES.

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 1

PRINCIPALES VARIABLES	Dpto. del Chocó	Quibdó	Resto Dpto.
Población Total	201.927	49.556	152.371
Total Hombres	99.129	23.224	75.905
Total Mujeres	102.798	26.332	76.466
Población total Urbana	73.966	29.817	44.149
Total Hombres	34.105	13.463	20.642
Total Mujeres	39.861	16.354	23.507
Población total Rural	127.961	19.739	108.222
Total Hombres	65.024	9.761	55.263
Total Mujeres	62.937	9.978	52.959
Población total en H. Particulares	199.510	48.697	150.813
Población Urbana en H. Particulares	71.872	28.990	42.882
Población Rural en H. Particulares	127.638	19.707	107.931
Población Total en H. Colectivos	2.417	859	1.558
Población Urbana en H. Colectivos	2.094	827	1.267
Población Rural en H. Colectivos	323	32	291
Total Viviendas	44.610	9.961	34.649
Viviendas ocupadas	35.005	8.303	26.702
Viviendas desocupadas	9.605	1.658	7.947
Total viviendas Urbanas	14.274	5.235	9.039
Viviendas ocupadas Urbanas	12.272	4.712	7.562
Viviendas desocupadas Urbanas	2.002	523	1.477
Total viviendas Rurales	30.336	4.726	25.610
Viviendas ocupadas Rurales	22.731	3.591	19.140
Viviendas desocupadas Rurales	7.605	1.135	6.470
Total Hogares Particulares	36.445	8.861	27.584
Hogares Particulares Urbanos	13.406	5.341	8.065
Hogares Particulares Rurales	23.039	3.520	19.519
Total Hogares Colectivos	124	35	89
Hogares Colectivos Urbanos	113	32	81
Hogares Colectivos Rurales	11	3	8

NOTA : En este cuadro se resumen las principales variables que se presentan en las distintas tablas que conforman la población sobre el Censo de 1973.

**POBLACION TOTAL POR CABECERAS, CENTROS POBLADOS Y
POR MUNICIPIOS**

(INCLUYE HOGARES PARTICULARES

-Censo Nacional de

MUNICIPIOS	CABECERA MUNICIPAL			CENTROS POBLADOS		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Total Departamento	26.464	31.319	57.783	7.641	8.542	16.183
Total Dpto.Exc. Quibdó	13.799	15.944	29.743	6.843	7.563	14.406
Quibdó	12.665	15.375	28.040	798	979	1.777
Acandí	1.103	1.255	2.358	1.123	1.145	2.268
Alto Baudó-Pie de Pató	447	422	869	-	-	-
Bagadó	726	849	1.575	161	191	352
Bahía Solano	601	591	1.192	453	447	900
Bajo Baudó-Pizarro	307	336	643	538	588	1.126
Bojayá-Bellavista	214	183	397	317	322	639
Condoto	2.128	2.670	4.798	569	639	1.208
El Carmen	871	1.008	1.879	-	-	-
Istmina	2.529	3.046	5.575	1.872	2.227	4.099
Juradó	481	454	935	-	-	-
Lloró	456	489	945	284	289	573
Nóvita	378	424	802	-	-	-
Nuquí	564	551	1.115	-	-	-
Riosucio	986	1.198	2.184	394	443	837
San José del Palmar	572	649	1.221	-	-	-
Sipí	77	76	153	-	-	-
Tadó	1.359	1.743	3.102	1.132	1.272	2.404

RESTO DEL MUNICIPIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO
SEGUN SEXO.

Y POBLACION FLOTANTE).

Población y Vivienda 1973-

Cuadro 2

RESTO DEL MUNICIPIO			TOTAL POBLACION		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
65.024	62.937	127.961	99.129	102.798	201.927
55.263	52.959	108.222	75.905	76.466	152.371
9.761	9.978	19.739	23.224	26.332	49.556
3.435	2.941	6.376	5.661	5.341	11.002
4.075	3.932	8.007	4.522	4.354	8.876
2.341	2.176	4.517	3.228	3.216	6.444
1.178	993	2.171	2.232	2.031	4.263
6.330	6.361	12.691	7.175	7.285	14.460
2.502	2.585	5.087	3.033	3.090	6.123
4.517	4.471	8.988	7.214	7.780	14.994
2.037	1.961	3.998	2.908	2.969	5.877
10.029	9.723	19.752	14.430	14.996	29.426
573	487	1.060	1.054	941	1.995
2.353	2.319	4.672	3.093	3.097	6.190
2.762	2.661	5.423	3.140	3.085	6.225
1.208	1.058	2.266	1.772	1.609	3.381
4.105	3.671	7.776	5.485	5.312	10.797
2.386	2.111	4.497	2.958	2.760	5.718
939	944	1.883	1.016	1.020	2.036
4.493	4.565	9.058	6.984	7.580	14.564

DEPARTAMENTO DEL CHOCHO

POBLACION POR MUNICIPIO SEGUN ZONA Y SEXO

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 3

MUNICIPIOS	TOTAL MUNICIPIO			U R B A N A			R U R A L			Proporcion alidad Urbana.
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total Departamento	99.129	102.798	201.927	34.105	39.861	73.966	65.024	62.937	127.961	0.37
Total Dpto. exc. Quibdó	75.905	76.466	152.371	20.642	23.507	44.149	55.263	52.959	108.222	0.29
Quibdó	23.224	26.332	49.556	13.463	16.354	29.817	9.761	9.978	19.739	0.60
Acandí	5.661	5.341	11.002	2.226	2.400	4.626	3.435	2.941	6.376	0.42
Alto Baudó-Pie de Pató	4.522	4.354	8.876	447	422	869	4.075	3.932	8.007	0.10
Bagadó	3.228	3.216	6.444	887	1.040	1.927	2.341	2.176	4.517	0.30
Bahía Solano	2.232	2.031	4.263	1.054	1.038	2.092	1.178	993	2.171	0.49
Bajo Baudó-Pizarro	7.175	7.285	14.460	845	924	1.769	6.330	6.361	12.691	0.12
Bojayá-Bellavista	3.033	3.090	6.123	531	505	1.036	2.502	2.585	5.087	0.17
Condoto	7.214	7.780	14.994	2.697	3.309	6.006	4.517	4.471	8.988	0.40
El Carmen	2.908	2.969	5.877	871	1.008	1.879	2.037	1.961	3.998	0.32
Istmina	14.430	14.996	29.426	4.401	5.273	9.674	10.029	9.723	19.752	0.33
Juradó	1.054	941	1.995	481	454	935	573	487	1.060	0.47
Lloró	3.093	3.097	6.190	740	778	1.518	2.353	2.319	4.672	0.25
Nóvita	3.140	3.085	6.225	378	424	802	2.762	2.661	5.423	0.13
Nuquí	1.772	1.609	3.381	564	551	1.115	1.208	1.058	2.266	0.33
Riosucio	5.485	5.312	10.797	1.380	1.641	3.021	4.105	3.671	7.776	0.28
San José del Palmar	2.958	2.760	5.718	572	649	1.221	2.386	2.111	4.497	0.21
Sipí	1.016	1.020	2.036	77	76	153	939	944	1.883	0.08
Tadó	6.984	7.580	14.564	2.491	3.015	5.506	4.493	4.565	9.058	0.38

DEPARTAMENTO DEL CHOCO -ZONA URBANA-

HOGARES PARTICULARES Y COLECTIVOS Y POBLACION EN LOS MISMOS SEGUN MUNICIPIOS

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 4

MUNICIPIOS	Número de Hogares			P O B L A C I O N						TOTAL
				Hogares Particulares			Hogares Colectivos			
	Particulares	Colectivos	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total Departamento	13.406	113	13.519	32.611	39.261	71.872	1.494	600	2.094	73.966
Total Dpto. exc. Quibdó	8.065	81	8.146	19.803	23.079	42.882	839	428	1.267	44.149
Quibdó	5.341	32	5.373	12.808	16.182	28.990	655	172	827	29.817
Acandí	854	8	862	2.160	2.365	4.525	66	35	101	4.626
Alto Baudó-Pie de Pató	155	-	155	447	422	869	-	-	-	869
Bagadó	332	2	334	882	1.031	1.913	5	9	14	1.927
Bahía Solano	390	1	391	1.054	1.032	2.086	-	6	6	2.092
Bajo Baudó-Pizarro	296	1	297	821	923	1.744	24	1	25	1.769
Bojayá-Bellavista	156	3	159	449	495	944	82	10	92	1.036
Condoto	1.229	4	1.233	2.651	3.260	5.911	46	49	95	6.006
El Carmen	273	14	287	775	913	1.688	96	95	191	1.879
Istmina	1.724	24	1.758	4.085	5.116	9.201	316	157	473	9.674
Juradó	159	3	162	456	448	904	25	6	31	935
Lloró	291	3	294	701	756	1.457	39	22	61	1.518
Nóvita	173	1	174	372	424	796	6	-	6	802
Nuquí	182	4	186	549	543	1.092	15	8	23	1.115
Riosucio	539	6	545	1.288	1.629	2.917	92	12	104	3.021
San José del Palmar	184	5	189	555	634	1.189	17	15	32	1.221
Sipí	38	-	38	77	76	153	-	-	-	153
Tadó	1.080	2	1.082	2.481	3.012	5.493	10	3	13	5.506

DEPARTAMENTO DEL CHOCO -ZONA RURAL-

HOGARES PARTICULARES Y COLECTIVOS,, POBLACION DE LOS MISMOS SEGUN MUNICIPIOS.

34

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 5

MUNICIPIOS	NUMERO DE HOGARES			P O B L A C I O N						TOTAL
				Hogares Particulares			Hogares Colectivos			
	Particulares	Colectivos	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Total Departamento	23.039	11	23.050	64.805	62.833	127.638	219	104	323	127.961
Total Dpto. exc. Quibdó	19.519	8	19.527	55.075	52.856	107.931	188	103	291	108.222
Quibdó	3.520	3	3.523	9.730	9.977	19.707	31	1	32	19.739
*Acandí	1.138	-	1.138	3.435	2.941	6.376	-	-	-	6.376
*Alto Baudó-Pie de Pató	1.404	-	1.404	4.075	3.932	8.007	-	-	-	8.007
*Bagadó	740	3	743	2.314	2.112	4.426	27	64	91	4.517
Bahía Solano	383	-	383	1.178	993	2.171	-	-	-	2.171
*Bajo Bañó-Pizarro	2.200	-	2.200	6.330	6.361	12.691	-	-	-	12.691
*Bojayá-Bellavista	909	-	909	2.502	2.585	5.087	-	-	-	5.087
*Condoto	1.711	1	1.712	4.505	4.471	8.976	12	-	12	8.988
*El Carmen	595	-	595	2.037	1.961	3.998	-	-	-	3.998
*Istmina	3.660	2	3.662	9.940	9.712	19.652	89	11	100	19.752
*Juradó	192	-	192	573	487	1.060	-	-	-	1.060
*Lloró	782	-	782	2.353	2.319	4.672	-	-	-	4.672
Nóvita*	1.071	-	1.071	2.762	2.661	5.423	-	-	-	5.423
*Nuquí	412	-	412	1.208	1.058	2.266	-	-	-	2.266
*Riosucio	1.404	-	1.404	4.105	3.671	7.776	-	-	-	7.776
*San José del Palmar	736	-	736	2.386	2.111	4.497	-	-	-	4.497
*Sipí	360	-	360	939	944	1.883	-	-	-	1.883
*Tadó	1.822	2	1.824	4.433	4.537	8.970	60	28	88	9.058

*Incluye Población Indígena.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

POBLACION INDIGENA EN HOGARES PARTICULARES Y COLECTIVOS SEGUN MUNICIPIOS

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 6

MUNICIPIOS	NUMERO DE HOGARES			P O B L A C I O N		
	Particu- res	Colec- tivos	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total Departamento	2.006	1	2.007	6.634	6.423	13.057
Quibdó*	*	*	*	*	*	*
Acandí	39	-	39	124	139	263
Alto Baudó-Pie de Pató	221	-	221	760	756	1.516
Bagadó	259	1	260	966	864	1.830
Bahía Solano*	*	*	*	*	*	*
Bajo Baudó-Pizarro	246	-	246	745	748	1.493
Bojayá-Bellavista	113	-	113	388	375	763
Condoto	8	-	8	38	31	69
Carmen de Atrato	94	-	94	293	276	569
Istmina	154	-	154	612	571	1.183
Juradó	65	-	65	221	203	424
Lloró	623	-	623	1.800	1.815	3.615
Nóvita	11	-	11	44	34	78
Nuquí	19	-	19	81	76	157
Riosucio	78	-	78	259	250	509
San José del Palmar	12	-	12	46	37	83
Sipí	5	-	5	22	16	38
Tadó	59	-	59	235	232	467

* Incluído en zona Rural y para Municipios que registran población Indígena solamente.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

AREA URBANA

NUMERO DE MANZANAS, VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS

- POBLACION EN HOGARES PARTICULARES POR MUNICIPIOS.

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 7

MUNICIPIOS	Número de Manzanas	VIVIENDAS			Total Población en Hogares Particulares
		Ocupadas	Desocupadas	Total	
Total Departamento	795	12.272	2.002	14.274	71.872
Total Dpto.Exc. Quibdó	548	7.560	1.479	9.039	42.882
Quibdó	247	4.712	523	5.235	28.990
Acandí	90	790	133	923	4.525
Alto Baudó-Pie de Pató	14	136	32	168	869
Bagadó	21	326	70	396	1.913
Bahía Solano	46	363	80	443	2.086
Bajo Baudó-Pizarro	18	283	66	349	1.744
Bojayá-Bellavista	11	140	33	173	944
Condoto	52	1.105	134	1.239	5.911
El Carmen	24	271	38	309	1.688
Istmina	53	1.653	294	1.947	9.201
Juradó	8	151	37	188	904
Lloró	36	284	83	367	1.457
Nóvita	23	159	20	179	796
Nuquí	12	171	29	200	1.092
Riosucio	45	478	163	641	2.917
San José del Palmar	34	173	8	181	1.189
Sipí	5	38	16	54	153
Tadó	56	1.039	243	1.282	5.493

DEPARTAMENTO DEL CHOCO -AREA RURAL-

**NUMERO DE VIVIENDAS OCUPADAS Y DESOCUPADAS
Y POBLACION EN HOGARES PARTICULARES POR MUNICIPIO**

- Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 8

MUNICIPIOS	V I V I E N D A S			Población en
	Ocupadas	Desocupadas	Total	Hogares Particulares
Total Departamento	22.731	7.605	30.336	127.638
Total Depto.exc.Quibdó	19.140	6.470	25.610	107.931
Quibdó	3.591	1.135	4.726	19.707
*Acandí	1.105	107	1.212	6.376
*Alto Baudó-Pi de Pató	1.412	591	2.003	8.007
*Bagadó	729	246	975	4.426
Bahía Solano	380	106	486	2.171
*Bajo Baudó-Pizarro	2.173	1.181	3.354	12.691
*Bojayá-Bellavista	797	524	1.321	5.087
*Condoto	1.676	427	2.103	8.976
*El Carmen	589	104	693	3.998
*Istmina	3.599	1.608	5.207	19.652
*Juradó	192	28	220	1.060
*Lloró	773	231	1.004	4.672
*Nóvita	1.071	169	1.240	5.423
*Nuquí	412	161	573	2.266
*Riosucio	1.336	406	1.742	7.776
*San José del Palmar	721	103	824	4.497
*Sipí	360	149	509	1.883
*Tadó	1.815	329	2.144	8.970

* Incluye Viviendas y Población Indígena.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

NUMERO DE VIVIENDAS Y PROPORCIONALIDAD URBANA POR MUNICIPIOS SEGUN AREA GEOGRAFICA.

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 9

MUNICIPIOS	TOTAL	URBANA	RURAL	Proporcionalidad Urbana
Total Departamento	44.610	14.274	30.336	0.32
Total Dpto.exc.Quibdó	34.649	9.039	25.610	0.26
Quibdó	9.961	5.235	4.726	0.53
Acandí	2.135	923	*1.212	0.43
Alto Baudó-Pie de Pató	2.171	168	*2.003	0.08
Bagadó	1.371	396	* 975	0.29
Bahía Solano	929	443	486	0.48
Bajo Baudó-Pizarro	3.703	349	*3.354	0.09
Bajayá-Bellavista	1.494	173	*1.321	0.12
Condoto	3.342	1.239	*2.103	0.37
El Carmen	1.002	309	* 693	0.31
Istmina	7.154	1.947	*5.207	0.27
Juradó	408	188	* 220	0.46
Lloró	1.371	367	*1.004	0.27
Nóvita	1.419	179	*1.240	0.13
Nuquí	773	200	* 573	0.26
Riosucio	2.383	641	*1.742	0.27
San José del Palmar	1.005	181	* 824	0.18
Sipí	563	54	* 509	0.10
Tadó	3.426	1.282	*2.144	0.37

* Incluyen Viviendas Indígenas

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

CUADRO COMPARATIVO DE LA POBLACION TOTAL POR MUNICIPIOS Años 1964 - 1973

-Censo Nacional de Población y Vivienda 1973-

Cuadro 10

MUNICIPIOS	TOTAL MUNICIPIOS			U R B A N A			R U R A L		
	1.964	1.973	%Increment.	1.964	1.973	%Increment.	1.964	1.973	%Increment.
Total Departamento	181.863	201.927	11.03	40.139	73.966	84.27	141.724	127.961	-9.72
Total Dpto. Exc. Quibdó	138.937	152.371	9.67	20.150	44.149	119.10	118.787	108.222	-8.90
Quibdó	42.926	49.556	15.45	19.989	29.817	49.17	22.937	19.739	-13.95
Acandí	6.603	11.002	66.62	1.686	4.626	174.38	4.917*	6.376	29.67
Alto Baudó-Pié de pató	8.664	8.876	2.45	-	869	-	8.664*	8.007	-7.59
Bagadó	5.587	6.444	15.34	-	1.927	-	5.587*	4.517	-19.16
Bahía Solano	----	4.263	----	----	2.092	----	----	2.171	----
Bajo Baudó-Pizarro	14.744	14.460	-1.93	-	1.769	-	14.744*	12.691	-13.93
Bojayá-Bellavista	3.888	6.123	57.48	-	1.036	-	3.888*	5.087	30.84
Condoto	13.374	14.994	12.11	4.094	6.006	46.70	9.280*	8.988	-3.15
El Carmen	6.699	5.877	-12.28	1.689	1.879	11.25	5.010*	3.998	-20.20
Istmina	25.492	29.426	15.43	7.417	9.674	30.48	18.075*	19.752	9.28
Juradó	2.265	1.995	-11.93	-	935	-	2.265*	1.060	-53.21
Lloró	5.207	6.190	18.88	-	1.518	-	5.207*	4.672	-10.28
Nóvita	6.886	6.225	-9.60	-	802	-	6.886*	5.423	-21.25
Nuquí	12.000	3.381	-71.83	1.500	1.115	-25.67	10.500*	2.266	-78.42
Riasucio	7.895	10.797	36.76	1.817	3.021	66.26	6.078*	7.776	27.94
San José del Palmar	4.605	5.718	24.17	-	1.221	-	4.605*	4.497	-2.35
Sipí	2.149	2.036	-5.26	-	153	-	2.149*	1.883	-12.38
Tadó	12.879	14.564	13.08	1.947	5.506	182.79	10.932*	9.058	-17.15

* Incluye Población Indígena (Zona Rural)

- En el Censo de 1964 se consideró como "Población Urbana" la de las ciudades y poblados de 1.500 y más habitantes; como "Población Rural" la que ocupaba los poblados de menos de 1.500 habitantes más la población dispersa.

---- No había sido erigido Municipio.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DEFUNCIONES 1972

El total de muertes ocurridas en el departamento durante el año de 1972, ascendió a 2.063, de las cuales el mayor número correspondió al primer semestre con un total de 1.119 equivalente al 54.2% del total de defunciones y 944 muertes para el segundo semestre equivalente al 45.8%.

Defunciones por sexo y por áreas.

Durante este mismo año murieron en el departamento 1.084 hombres equivalente al 52.5% , del total de defunciones y 979 mujeres equivalente al 47.5%. Cabe destacar así mismo que del total de muertes ocurridas en el año , en el departamento 829 se presentaron en la parte urbana, es decir el 40.2% y 1.234 en la zona rural o sea el 50.8%. Situación similar ocurrió respecto a las defunciones de hombres y mujeres según las zonas, ya que de las 1.084 muertes correspondientes a los hombres 430 se presentaron en la parte urbana, equivalente al 39.7% y 654 en la zona rural equivalente al 60.3%. Así mismo, de las 979 defunciones de mujeres, 399 ocurrieron en la zona urbana, lo que equivale al 40.8% y 580 en el área rural, o sea el 59.2%.

Principales causas de defunción.

Del total de defunciones ocurridas durante el año, el principal causante de ellas fue el grupo de las enfermedades no especificadas que en número de 1.377 representan el 66.7% del total de muertes ocurridas en el Departamento; le siguieron entre otras y en su orden las enfermedades infecciosas intestinales que generaron el 8.2% de las muertes, las bronquitis y neumonías con un 5.9%, las enfermedades arterioescleróticas del corazón y otras enfermedades degenerativas del corazón con un 4.9%, la muerte accidental con un 4.9%.

CAUSAS

CODIGO DE LA O. M. S.

1	Enfermedades infecciosas intestinales.	000 al 009
2	T.B.C. del aparato respiratorio.	011 al 012
3	Tumores malignos. Tumor Tej. Linfoide (Leucemias)	140 al 207
4	Avitaminosis y otras deficiencias nutricionales.	260 al 269
5	Anemias	280 al 285
6	Enfermedades arterioscleróticas del corazón y otras enfermedades degenerativas del corazón	410 al 429
7	Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central.	430 al 438
8	Bronquitis y neumonías.	480 al 491
9	Muerte accidental (excluyendo las de tránsito).	800 al 807 y 820 al 949
10	Accidentes de tránsito.	810 al 819
11	Suicidios.	950 al 959
12	Homicidios.	960 al 969
13	Otras y las no especificadas.	Los códigos entre 000 y 999 que no estén comprendi- dos entre los ante- riores.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DEFUNCIONES PRIMER SEMESTRE 1.972

Cuadro 1

CAUSA DE LA DEFUNCION		TOTAL GRAL.		HOMBRES				MUJERES			
			%	URB.	RUR.	TOTAL	%	URB.	RUR.	TOTAL	%
	TOTAL...	1.119	100.0	236	359	595	100.0	205	319	524	100.0
1	Enfermedades Infecciosas Intestinales.	95	8.5	22	29	51	8.6	14	30	44	8.4
2	T.B.C. del aparato respiratorio.	6	0.5	--	1	1	0.2	5	--	5	0.9
3	Tumores Malignos. Tumor tej. linfóide (Leucemias).	19	1.7	5	3	8	1.3	9	2	11	2.1
4	Avitaminosis y otras def. nutricionales.	30	2.7	11	6	17	2.8	10	3	13	2.5
5	Anemias.	15	1.3	3	2	5	0.8	4	6	10	1.9
6	Enfermedades arterioscleróticas del corazón y otras enfermedades degenerativas del corazón.	57	5.1	23	7	30	5.0	10	17	27	5.2
7	Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central.	18	1.6	3	4	7	1.2	10	1	11	2.1
8	Bronquitis y Neumonías.	59	5.3	14	24	38	6.4	6	15	21	4.0
9	Muerte accidental.	52	4.6	12	24	36	6.1	77	9	16	3.0
10	Muerte por accidente de tránsito.	1	0.1	--	1	1	0.2	--	--	--	--
11	Suicidios.	2	0.1	1	--	1	0.2	--	1	1	0.2
12	Homicidios.	14	1.3	2	8	10	1.7	1	3	4	0.8
13	Otras y las no especificadas.	751	67.2	140	250	390	65.5	129	232	361	68.9

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DEFUNCIONES SEGUNDO SEMESTRE 1.972

Cuadro 2

CAUSA DE LA DEFUNCION	TOTAL GRAL.	%	HOMBRES				MUJERES			
			URB.	RUR.	TOTAL	%	URB.	RUR.	TOTAL	%
TOTAL . . .	944	100.0	194	295	489	100.0	194	261	455	100.0
1 Enefermedades infecciosas intestinales.	74	7.8	18	21	39	8.0	12	23	35	7.7
2 T.B.C. del aparato respiratorio.	7	0.7	3	1	4	0.8	2	1	3	0.6
3 Tumores malignos. Tumor tejido linfóide (leucemias).	14	1.5	4	1	5	1.1	8	1	9	2.0
4 Avitaminosis y otras def. nutricionales.	15	1.6	4	6	10	2.0	2	3	5	1.1
5 Anemias.	11	1.2	4	3	7	1.4	2	2	4	0.9
6 Enfermedades arterioscleróticas del corazón y otras degenerativas del mismo.	45	4.8	9	21	30	6.1	6	9	15	3.3
7 Lesiones vasculares que afectan el sistema nervioso central.	29	3.1	5	6	11	2.2	11	7	18	4.0
8 Bronquitis y neumonías.	63	6.6	18	16	34	7.0	12	17	29	6.4
9 Muerte accidental.	47	5.0	8	27	35	7.2	2	10	12	2.7
10 Muerte por accidentes de tránsito.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
11 Suicidios.	1	0.1	--	--	--	--	1	--	1	0.2
12 Homicidios.	12	1.3	6	3	9	1.8	1	2	3	0.6
13 Otras y las no especificadas.	626	66.3	115	190	305	62.4	135	186	321	70.5

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

MUERTES FETALES EN QUIBDÓ Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO

1972 - 1973

Se presentan en esta sección las cifras relativas a las defunciones fetales correspondientes a 1972 y 1973, clasificadas según las principales causas de muerte, para la capital y el resto del departamento.

Defunción fetal

Según la definición internacional de la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud), la defunción fetal es "la muerte de un producto de la concepción acaecida antes de su expulsión o de su extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo".

Es necesario anotar que las cifras aquí consignadas no son una medida exacta de la mortalidad fetal, ya que en esta investigación quedan por fuera los abortos provocados, que por lo general son tratados clandestinamente, debido a las sanciones penales que ellos implican, las cuales están consignadas en el Código Penal Colombiano.

Para efectos estadísticos, se considera muerte fetal, la ocurrida entre la 8a. y 41a. semanas de gestación.

AÑO 1972

Durante 1972 se presentaron 91 muertes fetales en el departamento del Chocó, de las cuales el 50% se registraron en Quibdó y el 49.5% en el resto del departamento, ocurriendo el mayor número de ellas por causas desconocidas, con un 51.6%, siguiendo en su orden "otras causas de muerte fetal", con 16.5% y las "afecciones anóxicas e hipóxicas con 14.3%.

Se observa que de las 46 y 45 muertes fetales ocurridas en 1972 en la capital y el resto del departamento, en su mayoría fueron ocasionadas por "causas desconocidas", con porcentajes de 30.4% y 73.3%, respectivamente; un 23.9% por "otras causas de muerte fetal", para Quibdó y para el resto del departamento 15.6% por "enfermedades infecciosas materna ante e intra parto".

AÑO 1973

De un total de 86 muertes fetales ocurridas en el Chocó en 1973, el 55.8% corresponde a Quibdó y el 44.2% al resto del departamento.

Muertes fetales por causas

Si se analizan cada una de las causas que pueden ocasionar una muerte fetal, la que más influencia ha tenido es la "muerte por causa desconocida", con un porcentaje de 40.7%, teniendo una menor participación las "enfermedades infecciosas ante e intra parto" con 4.7%.

En cambio si se analiza Quibdó y el resto del Departamento se puede destacar que las mayores causas de ocurrencia de muertes fetales en estas dos regiones fueron debidas a "otras causas de muerte fetal" con un 35.4% y a "muertes por causa desconocida" con un 57.9% respectivamente; en tanto que la causa que tuvo menor incidencia fué la correspondiente al grupo "lesiones al nacer y partos distóxicos" con un 7.9% para el resto del Departamento y para la capital con un 6.2%, no habiéndose presentado ninguna muerte fetal en ésta por "enfermedades infecciosas maternas ante e intra parto".

**MUERTES FETALES EN QUIBDO
Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO**

PRIMER SEMESTRE 1.972

Cuadro 1

CAUSA DE LA MUERTE FETAL	TOTAL GRAL.		QUIBDO		RESTO DEL DPTO.	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	49	100.0	16	100.0	33	100.0
Enfermedades infecciosas maternas ante e intra parto.	4	8.2	--	---	4	12.2
Lesiones al nacer y partos distócicos.	1	2.0	1	6.3	--	---
Afecciones anóxicas e hipóxicas.	7	14.3	6	37.5	1	3.0
Otras causas de muerte fetal.	7	14.3	6	37.5	1	3.0
Muerte de causa desconocida	30	61.2	3	18.7	27	81.8

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

SEGUNDO SEMESTRE 1.972

Cuadro 2

CAUSA DE MUERTE FETAL	TOTAL GRAL.		QUIBDO		RESTO DEL DPTO.	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	42	100.0	30	100.0	12	100.0
Enfermedades infecciosas maternas ante e intra parto.	6	14.3	3	10.0	3	25.0
Lesiones al nacer y partos distócicos.	5	11.9	5	16.7	--	---
Afecciones anóxicas e hipóxicas.	6	14.3	6	20.0	--	---
Otras causas de muerte fetal.	3	19.0	3	16.7	3	25.0
Muerte de causa desconocida	17	40.5	11	36.6	6	50.0

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

**MUERTES FETALES EN QUIBDO
Y EL RESTO DEL DEPARTAMENTO DE CHOCO
PRIMER SEMESTRE 1973**

Cuadro 3

CAUSA DE LA MUERTE FETAL	TOTAL GRAL.		QUIBDO		RESTO DEL DPTO.	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	37	100	21	100	16	100
Enfermedades infecciosas maternas ante e intra parto	1	2.7	-	-	1	6.2
Lesiones al nacer y partos distócicos.	3	8.1	2	9.5	1	6.2
Afecciones anóxicas e hipóxicas.	11	29.7	10	47.7	1	6.2
Otras causas de muerte fetal.	5	13.5	4	19.0	1	6.2
Muertes de causa desconocida.	17	46.0	5	23.8	12	75.2

Fuente : DANE-Regional Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 4

CAUSA DE LA MUERTE FETAL	TOTAL GRAL.		QUIBDO		RESTO DEPTO.	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	49	100	27	100	22	100
Enfermedades infecciosas maternas ante e intra parto.	3	6.2	-	-	3	13.6
Lesiones al nacer y partos distócicos.	3	6.2	1	3.7	2	9.2
Afecciones anóxicas e hipóxicas.	8	16.3	5	18.5	3	13.6
Otras causas de muerte fetal	17	34.6	13	48.2	4	18.2
Muerte de causa desconocida	18	36.7	8	29.6	10	45.4

Fuente : DANE-Regional de Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

REGISTRO DE PERSONAS

En Colombia, como en muchos países en desarrollo, las estadísticas de los hechos vitales se encuentran subestimadas. En el país se venía utilizando el Certificado de bautismo como sustituto del Registro Civil, el cual es considerado como única fuente de las estadísticas vitales por medio del Decreto 1.260 de 1970 (1).

Los datos obtenidos a través del Registro de Nacimientos, permiten producir información estadística sobre aspectos demográficos - nacimientos y otros - con periodicidad mensual y además la posibilidad de extender la información estadística a todo el país, cuando el registro lo permita (2).

A continuación aparece el cuadro que hace referencia al número de Registros de Nacimientos correspondientes al año de 1973.

Hay que anotar que las cifras que se encuentran consignadas en él, no pueden tomarse como nacimientos en el sentido estricto de la palabra, puesto que en muchas ocasiones los registros pertenecen a períodos diferentes al nacimiento.

REGISTRO DE NACIMIENTOS EN 1973.

En el transcurso del año 1973 se presentaron 5.359 registros, de los cuales el 52.9% pertenece a los hombres y el 47.1% a las mujeres.

En lo que se refiere a hijos legítimos e ilegítimos, se puede observar, que existen más cantidad de registro para los segundos (con un 62.8%) que para los primeros con un 37.2%.

Existen más registros de hijos legítimos que pertenecen al sexo masculino (51.9%) que al femenino (48.1%), en forma similar se presentan los registros correspondientes a los hijos ilegítimos, con 53.5% para los hombres y 46.5% para las mujeres.

Registros según zona de residencia de la madre.

Si se tiene en cuenta la zona de residencia de la madre, se puede decir que en 1973 hubo más registros en la parte rural que en la parte urbana, con 73.6% y 26.4% respectivamente.

Si se observa el área urbana, se puede destacar, que existen también mayor número de Registros de Nacimientos en la rama masculina con un 52.8% que en la femenina con un 47.2%.

Lo mismo ocurre en la zona rural con 53.0% y 47.0% respectivamente.

(1) Capítulo IV del Plan de Desarrollo Económico y Social 1970 - 1973, Departamento Nacional de Planeación. Diciembre 1970.

(2) Informe al Congreso 1970 - 1972. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

REGISTRO DE NACIMIENTOS

1973

Cuadro 1

SEXO	REGISTROS						ZONA RESIDENCIA DE LA MADRE			
	Total	%	Hijos legítimos	%	Hijos illegítimos	%	Urbana	%	Rural	%
TOTAL...	5.359	100	1.992	100	3.367	100	1.416	100	3.943	100
Hombres	2.836	52.9	1.034	51.9	1.802	53.5	748	52.8	2.088	53.0
Mujeres	2.523	47.1	958	48.1	1.565	46.5	668	47.2	1.855	47.0

Fuente : DANE-Regional Medellín.

Estadísticas continuas.

Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

REGISTRO DE MATRIMONIOS

1973

Cuadro 2

EDAD DE LA NOVIA	NUMERO DE MATRIMONIOS						RESIDENCIA HABITUAL DEL NOVIO			
	Total	%	Quibdó	%	Resto del Dpto.	%	Urbana	%	Rural	%
TOTAL...	242	100	100	41.3	142	58.7	176	100	66	100
Menos de 20 años	86	35.5	20	20.0	66	46.5	53	30.1	33	50.0
De 20 a 29 años	131	54.1	66	66.0	65	45.8	103	58.5	28	42.4
De 30 a 39 años	18	7.4	10	10.0	8	5.6	16	9.0	2	3.0
De 40 años y más	7	3.0	4	4.0	3	2.1	4	2.2	3	4.5

Fuente : DANE-Regional de Medellín.

Concentración manual.

Estadísticas continuas.

C A P I T U L O I I I

SALUBRIDAD

S A L U B R I D A D

INTRODUCCION

Muchos y variados conceptos se han dado sobre la salud; la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), la considera como el completo bienestar físico y mental del individuo; otros han conceptualizado que la salud es el estado que asegura al hombre el disfrute pleno de su existencia; también se ha dicho que la salud es el resultado de un proceso sutil y continuo de adaptación del ser humano a un ambiente en constante transformación. En cualquier caso la salud ha de ser considerada como un bien que produce desarrollo económico y social a un país, es decir, como elemento que proporciona, a cada ser humano, las posibilidades de desarrollarse y de desarrollar sus potencialidades, para beneficio personal y el de la comunidad ante lo cual el esfuerzo de un país en cuanto a salud, ha de estar orientado a lograr que la población alcance el máximo de bienestar, ya que niveles adecuados de salud conllevan y garantizan un nivel ascendente en las tareas del desarrollo.

La salud en Colombia.

A) Sus aspectos legales (1)

El artículo 16 del acto legislativo número uno de 1936, hoy 19 de la Constitución Nacional, dice:

" La asistencia pública es función del estado. Se deberá prestar a quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirla de otras personas, están físicamente incapacitados para trabajar ".

" La ley determinará la forma como se preste la asistencia y los casos en que deba darla directamente ".

La obligación del estado se limita a quienes se encuentran en tres (3) condiciones:

- a) Carecer de medios de subsistencia .
- b) No tener a quien exigirlos.
- c) Hallarse incapacitado para trabajar.

En desarrollo de este principio constitucional, el gobierno dictó la Ley 12 de 1963 " Por la cual se ordena al gobierno la elaboración del Plan Hospitalario Nacional para asegurar una adecuada organización y un criterio unificado en materia de Salud Pública y Asistencia Social ".

El Decreto reglamentario 3224 del año de 1963, en su Artículo Primero define la Asistencia Pública como aquella " función del estado consistente en la ayuda que éste debe prestar para procurar el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante la prevención de

- (1) Planificación de la Salud en Antioquia - "Plansan "
Publicación No. 4 Proyecto II

la enfermedad, la promoción y recuperación de la salud de quienes careciendo de medios de subsistencia y de derecho para exigirla de otras personas, están incapacitados para trabajar".

El Decreto 1499 de 1966 dictado en virtud de la Ley 12 de 1963 y de los Decretos 1423 de 1960 y 3224 de 1963 que componen, estos dos últimos, El estatuto Orgánico del Ministerio de Salud Pública, definió el Servicio de Salud Pública como " El conjunto de actividades del estado que actúan sobre el hombre y su medio ambiente, para procurar la preservación de la salud, el tratamiento de la enfermedad, la rehabilitación de los incapacitados y la protección a la niñez y a la ancianidad abandonadas, utilizando los medios epidemiológicos y administrativos necesarios ".

B) Aspectos legales y estructura de la salud en el Departamento del Chocó (2)

El 17 de Febrero de 1966, mediante contrato de integración celebrado entre los Gobiernos Nacional y Departamental, se constituyó el Servicio Seccional de Salud del Chocó.

El nivel de operación está constituido por Hospitales - Centros, Centros y Puestos de Salud, agrupados en seis (6) áreas programáticas:

Area No. 1 Quibdó; Area No. 2 Istmina; Area No. 3 Bahía Solano; Area No. 4 Acandí ; Area No. 5 Riosucia y Area No. 6 San José del Palmar.

C) Aspectos estadísticos de la salud en Colombia. (3)

Para Colombia en el período 1967 - 1968 la expectativa promedio de vida fue de 60.9 años. Ocupó el 14o. lugar entre 15 países de América, seguido por Guatemala 48.8. Los valores máximos correspondieron al Canadá 72.4 y Estados Unidos 70.4.

En el período 1967 - 1968 la tasa de mortalidad global era de 9.4 por mil habitantes en Colombia (el 4o. puesto en el orden ascendente entre 20 países americanos).

A partir de 1965 las tasas brutas de mortalidad han descendido con rapidez. Pese a ello, los niveles actuales son todavía altos, sobre todo en la población infantil. En 1965 la mortalidad en menores de 5 años era de 48.53% del total de defunciones; es decir, que de cada 4 muertos, 2 eran de menores de 5 años y de éstos, más de la mitad menores de 1 año (31.17%) del total de defunciones.

De cada 5 niños que fallecen antes de los cinco (5) años, uno (1) muere por enfermedades propias de la infancia, uno (1) por enfermedades diarreicas y uno (1) por enfermedades respiratorias; todas ellas pueden evitarse. Existen diferencias entre las distintas secciones del país, en los porcentajes de defunciones de menores de un año y menores de cinco años. Para menores de cinco años las proporciones mayores pertenecen a Caldas (57.54%) ; Meta (55.77%) y Chocó (54.75%). Para menores de un año, el porcentaje de defunciones es de 31.17%, registrándose los porcentajes más altos en Caldas (37.18%; Valle del Cauca (35.84%) y Huila (33.92%).

(2) Plan Regional de Salud - Servicio Seccional de Salud del Chocó.

(3) Boletín Mensual de Estadística - DANE - No. 244.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

VACUNACIONES 1972 - 1973

Se presentan a continuación los cuadros que muestran las cifras de la actividad cumplida, por la medicina preventiva en las distintas campañas vacunativas a través de todo el Departamento Chocoano.

Es de anotar que debido a la variación que existe en cuanto al número de aplicaciones que requieren las distintas vacunas sólo hacen referencia a dosis aplicadas y no a vacunas completas.

La vacuna contra la " Rabia Humana " ha merecido un renglón aparte en esta investigación, aunque su información se recoge en un formulario común, debido a que ésta se aplica solamente cuando se sospecha en alguna región la presencia del virus que la produce.

AÑO 1972

Durante el año 1972, se aplicaron un total de 23.916 vacunas en el departamento; correspondiendo al primer semestre 9.725, que dan un equivalente a un 40.7% y en el segundo período 14.191 vacunas para un porcentaje de 59.3%.

Vacunas por grupos de edades.

El grupo más representativo dentro del total de vacunas aplicadas es el de 1 a 4 años ya que se aplicaron durante el año, 9,854 vacunas que corresponden a un 41.2%, habiéndose presentado menor cantidad de ellas entre las personas que tienen 15 años y más con un 18.8%, equivalente a 4.501 vacunas con respecto al total.

Vacunaciones según tipo de vacuna.

Según el tipo de vacuna se observa, que la mayor cantidad de ellas se aplicaron contra el polio oral con un porcentaje del 34.1% correspondiente a 8.151 inoculaciones; no presentándose ninguna vacuna contra la Difteria y la Fiebre Amarilla.

AÑO 1973

Vacunaciones por grupos de edad.

De las 22.044 vacunas que fueron aplicadas durante el año de 1973, el 21.9% corresponde al primer semestre y el 78.1% al segundo, presentándose mayor cantidad de vacunas entre la edad de 1 a 4 años con un 46.0% habiéndose aplicado menor cantidad de dosis entre los 15 años y más con un 9.4%.

Vacunaciones por tipo de vacuna.

El tipo de vacuna que más se aplicó en el Departamento en ese año fué contra la " Difteria , Tosferina y Tétano ", con un porcentaje de 35.2% que corresponde a 7.748 dosis aplicadas , presentándose menos inoculaciones contra el Tétano con un 0.7% para 164 con respecto al total.

No se presentaron vacunas contra la Difteria (sola) y la Fiebre Amarilla.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

VACUNACIONES

PRIMER SEMESTRE 1972

Cuadro 1

TIPO DE VACUNA	TOTAL	GRUPOS DE EDADES			
		Menos de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 años y más
TOTAL...	9.725	1.833	1.786	2.552	3.554
Viruela	974	366	303	238	67
Difteria, tosferina, tétano	1.369	715	605	49	-
Difteria (solo)	-	-	-	-	-
Tétano (solo)	1.945	-	-	-	1.945
Tifoídica	3.715	-	-	2.179	1.536
Sarampión	-	-	-	-	-
Fiebre amarilla	-	-	-	-	-
Polio Oral	1.356	509	847	-	-
B.C.G. oral	-	-	-	-	-
B.C.G. parenteral	366	243	31	86	6

Fuente : DANE medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

VACUNACIONES

SEGUNDO SEMESTRE

1972

Cuadro 2

TIPO DE VACUNA	TOTAL	GRUPO DE EDADES			
		Menos de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 y más años
TOTAL...	14.191	2.730	8.068	2.446	947
Viruela	1.684	572	861	239	12
Difteria, tétano, tosferina	2.339	674	1.221	444	-
Difteria (sola)	-	-	-	-	-
Tétano (solo)	261	-	-	-	261
Tifóidica	2.543	152	46	1.672	673
Sarampión	159	-	159	-	-
Fiebre amarilla	-	-	-	-	-
Polio oral	6.795	1.117	5.678	-	-
B.C.G. oral	-	-	-	-	-
B.C.G. parenteral	410	215	103	91	1

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

VACUNACIONES

PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 3

TIPO DE VACUNA	TOTAL	GRUPOS DE EDADES			
		Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	15 años y más.
TOTAL...	4.828	790	1.502	2.378	158
Viruela	1.587	203	610	716	58
Difteria, tosferina, tétano	1.484	415	847	222	-
Difteria (sola)	-	-	-	-	-
Tétano (sola)	81	-	-	-	81
Tifóidica	513	-	-	504	9
Sarampión	-	-	-	-	-
Fiebre Amarilla	-	-	-	-	-
Polio oral	34	9	25	-	-
B.C.G. oral	-	-	-	-	-
B.C.G. Parenteral	1.129	163	20	936	10

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 4

TIPO DE VACUNA	TOTAL	GRUPOS DE EDADES			
		Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 14 años	15 años y más
TOTAL...	17.216	2.225	8.653	4.427	1.911
Viruela	3.293	369	1.293	1.261	370
Difteria, tosferina, tétano	6.264	854	5.333	77	-
Difteria (sola)	-	-	-	-	-
Tétano (sola)	83	-	-	-	83
Tifóidica	2.531	-	-	1.507	1.024
Sarampión	-	-	-	-	-
Fiebre amarilla	-	-	-	-	-
Polio Oral	681	243	438	-	-
B.C.G. oral	-	-	-	-	-
B.C.G. parenteral	4.364	759	1.589	1.582	434

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVIMIENTO ASISTENCIAL

(ASILOS Y ORFANATOS)

1972 - 1973

Las estadísticas sobre atención a la niñez y a la ancianidad, están incluídas según las investigaciones que lleva el DANE, dentro del Capítulo de Estadísticas de Salubridad; información ésta que se registra mensualmente en formularios que son recolectados a nivel de fuentes, realizándose su procesamiento en forma anual.

Aunque en esta investigación se obtienen en detalle un buen número de variables que miden en casi todos los aspectos, las ejecuciones del estado y los particulares en materia de asistencial social, solo se presentan en los cuadros las variables más importantes.

Por considerar bastante simples los datos que registran los cuadros se omiten en parte los comentarios. A continuación se hacen algunas aclaraciones sobre las variables tenidas en cuenta.

Camas día disponibles.

Es la suma del número de camas existentes en cada uno de los días del mes; por ejemplo en una Institución de diez (10) camas, que estuvieron disponibles para ser utilizadas durante todo el mes de Enero, el número de camas día disponible es de diez (10) camas por 31 días, es decir, 310 camas día disponibles.

Beneficiados Día.

Es una variable compuesta y de la misma forma que la anterior, se consigue mediante la suma de las personas que recibieron atención en cada uno de los días del mes.

Coeficiente de utilización.

La simple relación entre las dos variables camas día disponibles y beneficiados día nos muestra la forma como se han venido utilizando los recursos de las Instituciones que prestan estos servicios.

A continuación aparecen los cuadros que hacen referencia al movimiento asistencial, según el número de beneficiados, la disponibilidad y utilización de los servicios correspondientes a los años 1972 y 1973.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVIMIENTO ASISTENCIAL

(ASILOS Y ORFANATOS)

PRIMER SEMESTRE 1.972

Cuadro 1

MESES	NUMERO DE BENEFICIADOS EXISTENTES A FIN DE MES				
	Total	Ancianos	Ancianas	Niños	Niñas
Prom.Sem. ...	272	64	67	64	77
Enero	182	62	68	24	28
Febrero	288	62	68	71	87
Marzo	291	64	67	72	88
Abril	292	65	67	72	88
Mayo	291	66	67	71	87
Junio	289	67	65	71	86

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

SEGUNDO SEMESTRE 1972

Cuadro 2

MESES	NUMERO DE BENEFICIADOS EXISTENTES A FIN DE MES				
	Total	Ancianos	Ancianas	Niños	Niñas
Prom.Sem. ...	302	69	67	72	94
Julio	293	66	66	72	89
Agosto	293	68	64	72	89
Septiembre	303	69	65	72	97
Octubre	305	69	68	71	97
Noviembre	307	70	69	71	97
Diciembre	309	71	70	71	97

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

**DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION
(ASILOS Y ORFANATOS)**

PRIMER SEMESTRE 1972

Cuadro 3

MESES	CAMAS DIA DISPONIBLES		BENEFICIADOS DIA	
	Gratis	Pensionados	Gratis	Pensionados
TOTAL...	50.252	---	49.178	---
Enero	5.797	---	5.640	---
Febrero	8.497	---	8.065	---
Marzo	9.114	---	9.023	---
Abril	8.820	---	8.758	---
Mayo	9.114	---	9.023	---
Junio	8.910	---	8.669	---

Fuente ; DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

SEGUNDO SEMESTRE 1972

Cuadro 4

MESES	CAMAS DIA DISPONIBLES		BENEFICIADOS DIA	
	Gratis	Pensionados	Gratis	Pensionados
TOTAL...	56.238	---	55.513	---
Julio	9.269	---	9.084	---
Agosto	9.269	---	9.084	---
Septiembre	9.210	---	9.094	---
Octubre	9.579	---	9.454	---
Noviembre	9.270	---	9.214	---
Diciembre	9.641	---	9.583	---

Fuente : DANE Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MOVIMIENTO ASISTENCIAL (ASILOS Y ORFANATOS)
PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 5

MESES	NUMERO DE BENEFICIADOS EXISTENTES A FIN DE MES				
	TOTAL	ANCIANOS	ANCIANAS	NIÑOS	NIÑAS
Prom. Sem....	188	69	67	24	28
Enero	192	71	69	24	28
Febrero	189	70	67	24	28
Marzo	187	68	67	24	28
Abril	187	68	67	24	28
Mayo	188	68	66	25	29
Junio	187	67	66	25	29

MOVIMIENTO ASISTENCIAL (ASILOS Y ORFANATOS)

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 6

MESES	NUMERO DE BENEFICIADOS EXISTENTES A FIN DE MES				
	TOTAL	ANCIANOS	ANCIANAS	NIÑOS	NIÑAS
Prom. Sem. ...	184	64	65	25	30
Julio	185	66	65	24	30
Agosto	185	64	67	24	30
Septiembre	186	63	67	26	30
Octubre	185	63	66	26	30
Noviembre	184	65	63	26	30
Diciembre	180	65	59	26	30

Fuente : DANE-Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION (ASILOS Y ORFANATOS)

PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 7

MESES	CAMAS DIA DISPONIBLES		BENEFICIADOS DIAS	
	GRATUITAS	PENSIONADOS	GRATUITAS	PENSIONADOS
Total . . .	35.236	-	34.202	-
Enero	6.014	-	5.985	-
Febrero	5.432	-	5.351	-
Marzo	6.014	-	5.840	-
Abril	5.820	-	5.619	-
Mayo	6.076	-	5.808	-
Junio	5.880	-	5.599	-

DISPONIBILIDAD Y UTILIZACION (ASILOS Y ORFANATOS)

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 8

	CAMAS DIA DISPONIBLES		BENEFICIADOS DIAS	
	GRATUITAS	PENSIONADOS	GRATUITAS	PENSIONADOS
Total . . .	36.308	-	34.050	-
Julio	6.076	-	5.800	-
Agosto	6.076	-	5.789	-
Septiembre	5.940	-	5.568	-
Octubre	6.138	-	5.707	-
Noviembre	5.940	-	5.561	-
Diciembre	6.138	-	5.625	-

Fuente : DANE-Medellín, Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

EGRESOS HOSPITALARIOS 1973

Esta investigación permite categorizar los problemas de salud, determinar las características de la población atendida y la estructura de su morbilidad, además, de los diagnósticos que justifican la permanencia en el hospital.

COMENTARIO DE LAS CIFRAS.

Primer Semestre 1973

Un total de 3.435 egresos hospitalarios se generaron durante este período en todo el Departamento. En el Municipio de Quibdó, los egresos ascendieron a 1.684 lo cual representa el 49% del total general y en el resto del Departamento a 1.751, equivalentes al 51%.

El grupo de las mujeres constituye una gran mayoría, debido a los casos de aborto, maternidad y complicaciones del puerperio que cubren cerca del 50% del total de damas atendidas. No obstante, aislando este factor, exclusivo de este grupo, se observa que aún persiste mayor morbilidad en las mujeres que en los hombres y en los menores de 12 años.

Egresos según diagnóstico.

Se observa en el cuadro posterior a este comentario, como la mayor actividad hospitalaria se concentra en los casos de aborto, parto y complicaciones del puerperio, con un porcentaje de 21.65%.

En segundo término aparecen las enfermedades infecciosas intestinales que registran el 18.20% destacándose los menores de 12 años que en número de 301 equivalen al 48.16% de éstas.

Las afecciones de las vías respiratorias generaron el 9.61% del total de egresos.

Como cifra significativa aparece el 8.80%, porcentaje que corresponde al paludismo y donde se observa que el grupo de los hombres es el más afectado por dicha enfermedad,

En cuanto a las lesiones ocasionadas por agentes externos tales como : accidentes, envenenamientos y violencias, generaron el 6.84% de los egresos y merece destacarse que el grupo de los hombres, con un porcentaje del 61.3% se constituye en el más representativo de este tipo de diagnóstico.

Por no disponer de métodos mecánicos para esta concentración, no fué posible entrar a detallar, lo que se considera como otras enfermedades, las cuales en conjunto forman un grupo bastante notorio con el 6.84% del total, pero que aisladamente reportarían porcentajes menos significativos.

Segundo Semestre 1973.

Durante este período se observa una disminución en el total de egresos generados, con respecto al semestre anterior, sin embargo, la situación que se presenta es muy similar, por cuanto el grupo de las mujeres es más representativo del total con el 54.32%, a causa de los trastornos provocados por los casos de aborto, maternidad y sus inmediatas consecuencias.

Ignorando este renglón, exclusivo del sexo femenino, continúa predominando el número de casos atendidos en cuanto a mujeres se refiere, sobre el de los hombres y menores de 12 años.

El menor número de egresos los conforma el grupo de menores, lo que parece indicar que la morbilidad infantil es tratada en un alto porcentaje por consulta externa y las atenciones del caso son prodigadas en sus propios hogares.

En Quibdó se produjeron 1.319 egresos, equivalentes al 44.7% y en el resto del Departamento un total de 1.634 que corresponde al 55.3%.

Egresos según diagnóstico.

El mayor porcentaje lo registran los casos de aborto, maternidad y complicaciones que siguen al parto con el 24.4%.

Las lesiones ocasionadas por agentes externos tales como : envenenamientos, violencias y accidentes, generaron el 9.54% de los egresos de este período y el grupo de los hombres, con el 61% es el que mayor afecciones presenta.

Las enfermedades del aparato respiratorio, alcanzaron el 8.47% apareciendo los menores de 12 años como los más atacados por éstas. Las enfermedades infecciosas intestinales, - causaron el 8.29% de los egresos hospitalarios.

Los grupos de mujeres y hombres, aparecen afectados en igual forma por el paludismo.

Respecto a las enfermedades consideradas como otras y que aparecen con el 15.10% hay que señalar que debido a la carencia de métodos mecánicos para realizar la concentración, no es posible entrar a detallarlas. Además, si se tomaron en forma individual, registrarían porcentajes poco significativos.

EGRESOS SEGUN INTERVENCION QUIRURGICA 1973

Primer Semestre 1973

Un total de 379 intervenciones fueron practicadas en el Departamento, durante el primer semestre de 1973. En la capital del Departamento se realizaron 155 que corresponden al 40.90% y en el resto de los Municipios 224 equivalentes al 59.10%.

Las intervenciones que mayor número de pacientes registraron son los de procedimientos obstétricos, las que representan el 37.99% del total general.

La cirugía abdominal fué efectuada en 90 casos (23.75%) y la ginecológica 48 veces (12.66%)

Segundo Semestre 1973.

En este período se observa un aumento en el número de intervenciones, con respecto al semestre anterior. En Quibdó las operaciones registradas fueron 141 que representan el 35.97% y el resto del Departamento participó con el 64.03%, o sea 251.

Igualmente los casos de procedimientos obstétricos registran el mayor porcentaje (32.65%) y la cirugía abdominal el 28.31%. La cirugía ginecológica alcanzó el 10.45% y la plástica el 9.43%.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

EGRESOS HOSPITALARIOS PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 1

CLASE DE DIAGNOSTICO	Total	%	TOTAL DEPARTAMENTO						QUIBDO			RESTO DEPTO.		
			Hombres	%	Mujeres	%	- 12*	%	Hombres	Mujeres	- 12*	Hombres	Mujeres	- 12*
Total...	3.435	100	867	25.24	1.695	49.34	873	25.42	404	868	412	463	827	461
Enfermedades infecciosas intestinales	625	18.20	161	25.76	163	26.08	301	48.16	108	83	208	53	80	93
Paludismo	302	8.80	123	40.73	93	30.80	86	28.47	41	25	11	82	68	75
Avitaminosis y otras def. intestinales	39	1.14	-	-	6	15.38	33	84.62	-	-	24	-	6	9
Anemias	47	1.37	12	25.53	16	34.04	19	40.43	5	11	15	7	5	4
Trastornos mentales	47	1.37	14	29.79	33	70.21	-	-	5	14	-	9	19	-
Enfermedades del aparato circulatorio	173	5.04	69	39.89	100	57.80	4	2.31	34	33	2	35	67	2
Enfermedades del aparato respiratorio	330	9.61	53	16.06	74	22.42	203	61.52	14	25	63	39	49	140
Enfermedades del aparato digestivo	187	5.44	88	47.10	87	46.50	12	6.40	45	54	7	43	33	5
Enfermedades del aparato genitourinario	225	6.55	74	32.89	111	49.31	40	17.80	36	50	15	38	61	25
Abortos	125	3.63	-	-	125	100	-	-	-	79	-	-	46	-
Parto y complicaciones del puerperio	619	18.02	-	-	619	100	-	-	-	395	-	-	224	-
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	26	0.75	17	65.38	5	19.24	4	15.38	5	-	1	12	5	3
Accidentes, envenenamiento y violencias (naturaleza de la lesión).	235	6.84	144	61.28	49	20.85	42	17.87	67	25	25	77	24	17
Otras	455	6.84	112	24.62	214	47.03	129	28.35	44	74	41	68	140	88

Fuente : DANE-Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

29 * : Menores.

EGRESOS HOSPITALARIOS
SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 2

CLASE DE DIAGNOSTICO			TOTAL DEPARTAMENTO						QUIBDO			RESTO DÉPTO.		
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	- 12*	%	Hombres	Mujeres	-12*	Hombres	Mujeres	-12*
Total...	2.953	100	766	25.94	1.604	54.32	583	19.74	286	778	255	480	826	328
Enfermedades infecciosas intestinales	245	8.29	64	26.12	66	26.94	115	46.94	28	30	75	36	36	40
Paludismo	214	7.25	85	39.72	85	39.72	44	20.56	21	26	9	64	59	35
Avitaminosis y otras def. intestinales	51	1.73	5	9.81	4	7.84	42	82.35	4	1	26	1	3	16
Anemias	45	1.52	7	15.56	18	40.00	20	44.44	3	9	12	4	9	8
Trastornos mentales	70	2.37	17	24.28	52	74.29	1	1.43	8	15	-	9	37	1
Enfermedades del aparato circulatorio	193	6.54	78	40.41	113	58.56	2	1.03	25	45	-	53	68	2
Enfermedades del aparato respiratorio	250	8.47	42	16.80	74	29.60	134	53.60	15	16	45	27	58	89
Enfermedades del aparato digestivo	233	7.89	117	50.21	83	35.62	33	14.17	62	41	15	55	42	18
Enfermedades del aparato genitourinario	175	5.92	48	27.43	107	61.14	20	11.43	14	37	8	34	70	12
Abortos	105	3.55	-	-	105	100	-	-	-	65	-	-	40	-
Parto y complicaciones del puerperio	614	20.82	-	-	614	100	-	-	-	388	-	-	226	-
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo.	30	1.01	14	46.67	15	50.00	1	3.33	6	4	-	8	11	1
Accidentes, envenenamientos y violencias (naturaleza de la lesión).	282	9.54	172	61.00	50	17.73	60	21.27	76	26	27	96	24	33
Otras	446	15.10	117	26.23	218	48.88	111	24.89	24	75	38	93	143	73

Fuente : DANE.-Regional de Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

* : Menos de.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
EGRESOS HOSPITALARIOS SEGUN INTERVENCION QUIRURGICA

PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 3

CLASE DE INTERVENCION	TOTAL DEPARTAMENTO				QUIBDO			RESTO DEPARTAMENTO		
	Total	Hombres	Mujeres	Menores 12	Hombres	Mujeres	Menores 12	Hombres	Mujeres	Menores 12
Microcirugía	2	1	-	1	-	-	-	1	-	1
Oftalmología	2	-	2	-	-	-	-	-	2	-
Otorrinolaringología	6	3	2	1	-	1	1	3	1	-
Operaciones de las glándulas tiroideas, paratiroides, suprarrenales y del timo.	1	-	1	-	-	1	-	-	-	-
Cirugía cardiovascular	3	1	2	-	-	-	-	1	2	-
Cirugía Torácica	3	3	-	-	-	-	-	3	-	-
Cirugía abdominal	90	57	28	5	31	18	4	26	10	1
Cirugía Proctológica	3	3	-	-	3	-	-	-	-	-
Cirugía Urológica	23	19	1	3	2	-	-	17	1	3
Cirugía de la mama	7	-	7	-	-	3	-	-	4	-
Cirugía ginecológica	48	-	48	-	-	4	-	-	40	-
Procedimientos obstétricos	144	-	144	-	-	73	-	-	71	-
Cirugía Ortopédica	24	17	4	3	7	1	-	10	3	3
Cirugía Plástica	22	8	12	2	2	-	-	6	12	2
Cirugía Oral y Maxilofacial	1	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Total...	379	115	249	15	47	103	5	68	146	10

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

EGRESOS HOSPITALARIOS SEGUN INTERVENCION QUIRURGICA.

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 4

CLASE DE INTERVENCION	TOTAL DEPARTAMENTO				QUIBDO			RESTO DEPARTAMENTO		
	Total	Hombres	Mujeres	Menores 12	Hombres	Mujeres	Menores 12	Hombres	Mujeres	Menores 12
Neurocirugía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oftalmología	2	-	-	2	-	-	2	-	-	-
Otorrinolaringología	13	-	10	3	-	-	-	-	10	3
Operaciones de las glándulas tiroideas, paratiroides, suprarrenales y del timo.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cirugía Cardiovascular	2	1	1	-	-	-	-	1	1	-
Cirugía Tóxica	2	-	1	1	-	-	-	-	1	1
Cirugía Abdominal	111	61	37	13	33	16	3	28	21	10
Cirugía Proctológica	2	1	1	-	-	1	-	1	-	-
Cirugía Urológica	16	11	1	4	1	1	1	10	-	3
Cirugía de la mama	19	-	19	-	-	2	-	-	17	-
Cirugía Ginecológica	41	-	41	-	-	8	-	-	33	-
Procedimientos obstétricos	128	-	128	-	-	66	-	-	62	-
Cirugía Ortopédica	18	13	1	4	4	-	1	9	1	3
Cirugía Plástica	37	21	9	7	2	-	-	19	9	7
Cirugía Oral y Maxilofacial	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Total ...	392	108	249	35	40	86	15	68	155	28

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

CONSULTA EXTERNA 1973

Esta investigación tiene como objetivo principal determinar las características de la población atendida y la estructura de su morbilidad de acuerdo a la impresión diagnóstica, según la causa principal de la consulta, adoptando para su registro estadístico la Clasificación Internacional de Enfermedades. Además, complementa la información sobre morbilidad la totalidad de Instituciones que prestan el servicio oficiales y mixtas, tanto hospitalarias como ambulatorias.

Metodología de la Muestra.

Tomando como método de muestreo el sistemático, como universo las instituciones y como unidad muestral el día de trabajo institucional, se señaló un intervalo de 11 días, el cual se justifica por ser número primo con :

Semana (7 días)
Quincena (15 días)

Década (10 días)
Mes (30 días)

La selección del primer día de muestra de cada año se realiza mediante arranque aleatorio partiendo de éste, la elección de los siguientes queda determinada al adicionar el intervalo (11 días) en forma secuencial.

Primer Semestre 1973.

Una expansión simple de la muestra nos indica que la actividad de la consulta médica en el Departamento llegó a la cifra aproximada de 60.000 personas que demandaron el servicio. La muestra registra un número de 5.183 personas que acudieron a las consultas médicas para los días fijados de muestra.

La atención se concentró mayormente hacia el grupo de los menores de 12 años que constituyó el 42.6% de la consulta total.

Tanto en la capital como en el resto del Departamento se observa que los menores de 12 años conservan el primer lugar en cuanto a consultas realizadas y los hombres representan el grupo que menos consultas efectúan.

Segundo Semestre.

Durante este período se manifiesta una leve disminución en el número de consultas realizadas, con respecto al semestre anterior. En el Departamento se presentaron 5.115 personas a la consulta médica durante los días incluidos en la muestra.

Sin embargo, las mujeres representan el mayor porcentaje de personas atendidas quienes en número de 2.013 equivalen al 39.35% del total de la muestra.

Los menores de 12 años constituyen el 36.58% y los hombres el 24.07% .

El total de personas atendidas durante el año de 1973 ascendió a 10.298 para la muestra.

El universo se estima en 113.280 personas, haciendo las expansiones del caso.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MUESTRA DE CONSULTA EXTERNA SEGUN SEXO Y MENORES DE 12 AÑOS

PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 1

REGIONES- SEXO	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Menor. 12	%
Total Departamento	5.183	100	1.098	21.18	1.877	36.22	2.208	42.60
Capital	1.496	100	238	15.91	523	34.96	735	49.13
Resto Departamento	3.687	100	860	23.33	1.354	36.22	1.473	39.95

MUESTRA DE CONSULTA EXTERNA SEGUN SEXO Y MENORES DE 12 AÑOS

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 2

REGIONES - SEXO	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Menor. 12	%
Total Departamento	5.115	100	1.231	24.07	2.013	39.35	1.871	36.58
Capital	1.294	100	225	17.39	527	40.72	542	41.89
Resto Departamento	3.821	100	1.006	26.33	1.486	38.89	1.329	34.78

Fuente : DANE-Regional Medellín

Concentración manual.

Estadísticas continuas.

CAPITULO IV

PRODUCCION Y CONSUMO

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PRODUCCION Y USO DE LA ENERGIA

La producción de energía en el Departamento durante los meses de Julio a Diciembre de 1972 fué de 3.481.913 kilovatios hora, cifra que indica el estancamiento de esta región en el desarrollo industrial. La energía generada por el Departamento de Chocó en el año es igual a la producción de un solo día del Departamento de Antioquia o a 20 días de la del Departamento de Córdoba.

La energía generada no tiene otros usos diferentes a los de viviendas y los almacenes, ya que el 86.3% se utiliza en residencias y el 12.1% en el comercio, de tal forma que el 1.6% restante se reparte en las demás utilizaciones (industrial oficial y alumbrado público).

Primer Semestre 1973

El total de energía generada en el primer semestre de 1973 fué de 2'999.392 kilovatios hora, presentándose una disminución del 13.86% con respecto al segundo semestre del año anterior. Haciendo referencia al uso de la energía, se observa que continúa el uso residencial con el 85.32%. Para el uso comercial se utilizó el 12.8% del total y para el industrial solamente el 0.57% durante los seis (6) meses.

PRODUCCION Y USO DE LA ENERGIA 1972

SEGUNDO SEMESTRE

Cuadro 1

MESES	Total de energía ge- nerada k.w.h.	D E S T I N O									
		Uso Industrial	%	Uso Comercial	%	Uso Residencial	%	Alumbrado Público	%	Alumbrado Oficial	%
TOTAL...	3.481.913	15.619	0.45	421.868	12.12	3.003.891	86.27	2.041	0.06	38.494	1.10
Julio	506.032	1.934	0.38	65.974	13.04	432.809	85.53	163	0.03	5.152	1.02
Agosto	526.367	2.400	0.46	65.056	12.36	452.730	86.01	165	0.03	6.016	1.14
Septiembre	541.483	2.692	0.50	67.544	12.47	466.553	86.16	205	0.04	4.489	0.83
Octubre	642.580	2.971	0.46	77.352	12.04	554.134	86.24	326	0.05	7.797	1.21
Noviembre	658.250	3.122	0.47	80.517	12.23	565.839	85.96	562	0.09	8.210	1.25
Diciembre	607.201	2.500	0.41	65.425	10.78	531.826	87.59	620	0.10	6.830	1.12

Fuente : DANE-Regional Medellín.

Concentración manual.

Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
PRODUCCION Y USO DE LA ENERGIA 1973
PRIMER SEMESTRE

Cuadro 2

MESES	Total de energía gene- rada k.w.h.	D E S T I N O									
		Uso Industrial	%	Uso Comercial	%	Uso Residencial	%	Alumbrado Público	%	Alumbrado Oficial	%
TOTAL...	2.999.392	17.229	0.57	383.961	12.80	2.559.012	85.32	1.126	0.04	38.064	1.27
Enero	639.010	3.268	0.51	94.527	14.80	534.486	83.64	194	0.03	6.535	1.02
Febrero	513.520	2.282	0.44	65.135	12.70	440.131	85.70	178	0.03	5.794	1.13
Marzo	678.530	1.507	0.22	84.904	12.51	584.280	86.11	169	0.03	7.670	1.13
Abril	528.450	2.292	0.43	63.895	12.09	456.265	86.34	143	0.03	5.855	1.11
Mayo	311.359	3.980	1.28	36.000	11.56	265.175	85.17	194	0.06	6.010	1.93
Junio	328.523	3.900	1.19	39.500	12.02	278.675	84.82	248	0.08	6.200	1.89

Fuente : DANE-Regional Medellín.

Concentración manual.

Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PRODUCCION DE ORO Y PLATA

PRODUCCION DE ORO.

Para entrar a analizar el comportamiento de la producción de oro en el Departamento de Chocó, es conveniente resaltar algunas características que hacen que este renglón constituya todavía uno de los pilares básicos de la economía de esta región del país. En primer lugar, la explotación del oro representa la principal fuente de ingresos que la población tiene para sus subsistencia, ya que un gran porcentaje de ella se dedica a esta actividad. No obstante, el Departamento no ocupa el primer plano en la producción nacional, tal vez porque los métodos empleados por la gran mayoría de las personas para su explotación son muy rudimentarios (mazamorreo), lo que redunda en una baja productividad.

Produccion año 1972

En el año de 1972, el Departamento de Chocó tuvo una producción cercana a las 29.500 onzas troy, que representan el 15.8% de la producción nacional, observándose un crecimiento del 1.2% en las cifras alcanzadas por el Chocó, con respecto al año 1971.

En el concierto nacional, el Chocó ocupa el segundo lugar después de Antioquia en la producción de este preciado metal.

Analizando el comportamiento mes a mes, se observa que en el primer semestre tanto la producción nacional como la del Chocó registran su mayor valor en el mes de Junio.

En el segundo semestre, se presentan incrementos del 32.6% y del 20.5% en los meses de Agosto y Septiembre respectivamente.

Producción de oro 1973.

En el año de 1973, la producción de Chocó fué de 34.589.8 onzas troy, lo que representa un incremento del 17.3% con respecto a la del año anterior. La participación del Departamento frente a la producción nacional continúa siendo de un 15.9%. La mayor producción de este año se presentó en el mes de Septiembre.

PRODUCCION DE PLATA.

Producción en 1972.

La producción de plata en el Departamento durante el año de 1972, fué de 4.256.7 onzas

troy, registrando una tendencia similar a la presentada en la producción de oro. Es así como la mayor producción se observa en los meses de Agosto y Junio y la menor en los meses de Abril y Julio.

Producción en 1973.

En el año de 1973, la producción de plata fué de 4.844.0 onzas troy, la que representa el 6.4% del total nacional. La mayor producción se registra en el mes de Septiembre y la menor en Marzo.

Es de anotar que las variaciones de la producción de oro y plata son muy similares y permiten afirmar que ambas están influenciadas por los mismos fenómenos.

PRODUCCION DE ORO Y PLATA EN EL PAIS Y DEPARTAMENTO DEL CHOCO

1971 - 1972

Cuadro 1

AÑOS Y MESES.	PRODUC. NACIONAL		PRODUCCION DEPARTAMENTO DE CHOCO						Tipo de cambio
	ONZAS TROY		O R O		P L A T A		ORO Y PLATA		
	Oro	Plata	Onzas troy	V/r. oro en \$U.S.	Onzas troy	V/r. plata en \$U.S.	V/r. total en \$ U.S.	Total M/C.	
TOTAL 1971	188.841.7	67.517.1	29.118.8	1.019.154.45	4.297.9	6.015.65	1.025.170.40	20.406.987.10	
TOTAL 1972	186.816.8	69.678.0	29.476.5	1.086.544.13	4.256.7	6.371.15	1.092.912.24	23.914.544.89	
Primer Semestre	97.684.1	34.327.1	14.370.6	512.519.65	2.067.1	2.965.91	515.482.52	11.032.821.68	
Segundo Semestre	89.132.7	35.350.9	15.105.9	574.024.48	2.189.6	3.405.24	577.429.72	12.881.723.21	
Enero	17.134.6	4.517.9	2.800.0	98.001.64	385.7	539.79	98.541.43	2.069.370.03	21.00
Febrero	16.445.5	5.646.6	2.354.2	82.395.21	363.5	508.77	82.903.98	1.753.419.18	21.15
Marzo	13.995.0	5.513.8	2.768.8	96.909.51	393.9	551.32	97.457.79	2.080.723.83	21.35
Abril	16.425.0	6.321.9	909.8	31.842.24	108.1	151.44	31.993.68	687.864.13	21.50
Mayo	15.197.9	5.864.5	2.355.5	82.443.20	349.0	488.49	82.931.69	1.795.471.08	21.65
Junio	18.486.1	6.462.4	3.182.3	120.927.85	466.9	726.10	121.653.95	2.645.973.43	21.75
Julio	13.101.1	5.261.8	1.106.2	42.035.53	135.4	210.56	42.246.09	927.301.68	21.95
Agosto	14.756.8	4.864.3	3.719.2	141.328.63	561.9	873.81	142.202.44	3.142.673.93	22.10
Septiembre	15.840.0	6.739.2	3.373.9	128.207.10	480.4	747.15	128.954.25	2.869.232.07	22.25
Octubre	14.260.9	6.168.8	2.559.2	97.252.05	367.2	571.13	97.823.18	2.191.239.24	22.40
Noviembre	17.963.4	6.428.1	2.818.6	107.106.69	410.7	638.67	107.745.36	2.424.270.61	22.50
Diciembre	13.210.5	5.888.7	1.528.8	58.094.48	234.0	363.92	58.458.40	1.327.005.68	22.70

Fuente : Asociación Colombiana de Mineros. Concentración manual DAMED.

PRODUCCION DE ORO Y PLATA EN EL PAIS Y DEPARTAMENTO DEL CHOCO

1973

Cuadro 2

AÑOS Y MESES	PRODUC. NACIONAL		PRODUCCION DEPARTAMENTO DE CHOCO						Tipo de cambio
	ONZAS TROY		O R O		P L A T A		O R O Y P L A T A		
	Oro	Plata	Onzas troy	V/r. oro en \$ U.S.	Onzas troy	V/r. plata en \$ U.S.	V/r. total en \$ U.S.	Total M/C.	
TOTAL 1973	216.243.1	74.416.3	34.589.8	1.314.429.41	4.844.9	9.480.93	1.323.910.30	31.297.458.57	
Primer Semestre	96.417.5	34.954.2	17.166.1	652.316.37	2.410.0	4.001.27	656.317.55	15.226.815.28	
Segundo Semestre	119.825.6	39.462.1	17.423.7	662.113.04	2.434.9	5.479.66	667.592.75	16.070.643.29	
Enero	20.983.2	6.349.8	2.531.9	96.213.43	370.8	576.60	96.790.03	2.216.491.71	22.90
Febrero	12.380.3	5.901.0	2.755.6	104.711.47	412.1	640.97	105.352.44	2.426.266.69	23.03
Marzo	13.990.6	6.047.5	2.668.9	101.419.85	309.0	528.57	101.948.42	2.360.105.91	23.15
Abril	15.582.6	5.415.3	2.930.9	111.375.46	427.8	732.04	112.107.41	2.606.497.28	23.25
Mayo	16.809.3	5.976.6	3.489.0	132.582.94	493.5	844.23	133.427.17	3.115.524.41	23.35
Junio	16.671.5	5.264.0	2.789.8	106.013.22	396.8	678.86	106.692.08	2.501.929.28	23.45
Julio	20.592.5	6.771.1	2.388.6	90.769.82	323.2	553.02	91.322.84	2.155.219.03	23.60
Agosto	22.722.6	7.759.4	2.160.3	82.092.53	328.0	765.18	82.857.71	1.963.727.73	23.70
Septiembre	22.129.0	6.404.7	4.775.1	181.456.87	647.0	1.509.30	182.966.17	4.372.891.46	23.90
Octubre	16.589.7	5.847.1	2.468.1	93.790.29	352.2	821.79	94.612.08	2.284.881.74	24.15
Noviembre	19.677.8	6.370.6	2.294.6	87.196.82	320.7	748.21	87.945.08	2.141.462.69	24.35
Diciembre	18.114.0	6.309.2	3.337.0	126.806.71	463.8	1.082.16	127.888.87	3.152.460.64	24.65

Fuente : Asociación Colombiana de Mineros. Concentración manual DAMED.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

VENTAS POR CONSUMO DE LICORES

Los cuadros que aparecen a continuación, registran el total de las ventas y la cantidad de litros de licores consumidos dentro y fuera del Departamento, durante los años de 1972 y 1973.

Comentario de las cifras.

Durante el año de 1972, se vendieron 400.759.96 litros de licores destilados, por un valor cercano a los 12 y 1/2 millones de pesos. El mayor porcentaje 97.7% corresponde a la cantidad de litros de aguardiente vendidos.

La ginebra en segundo término, registra consumo dentro y fuera del Departamento. Respecto a las ventas en el Departamento, éstas presentan el 83% del total y su valor el 94%, quedando únicamente un 17% y un 6% para litros vendidos y su importe respectivamente, - en ventas externas.

Es importante anotar que el comercio fuera del Chocó se realiza con Cundinamarca y San Andrés. Lo reducido de estas ventas se explica, si se tiene en cuenta la superprotección - que cada sección del país brinda a sus propios productos alcohólicos, ya que los ingresos por consumo, permiten cubrir gran cantidad de gastos.

En el año de 1973, las ventas ascendieron a 413.621.00 litros por un valor aproximado de 15 millones de pesos. Al igual que en el año anterior, las ventas de aguardiente aparecen en primer término, dentro y fuera del Departamento y registran el 96.8% sobre el total general.

La ginebra ocupa el segundo lugar en el consumo de licores y presenta ventas fuera del Departamento.

Las mistelas y cremas y el ron sólo se venden dentro del Departamento.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
VENTA DE LICORES DENTRO Y FUERA DEL DEPARTAMENTO

1972

Cuadro 1

Especificaciones licores destilados.	VENTAS TOTALES		VENTAS EN EL DEPARTAMENTO				VENTAS FUERA DEL DEPARTAMENTO			
	cantidad litros	Valor pesos \$	cantidad litros.	%	Valor pesos \$	%	cantidad litros	%	cantidad litros	%
TOTAL...	400.759.96	12.233.692.44	332.761	83.0	11.539.276.44	94.0	67.998.96	17.0	694.416.00	0.6
Aguardiente	391.627.96	11.870.772.56	324.979	83.0	11.206.956.56	94.0	66.648.96	17.0	663.816.00	0.6
Ron	2.250.00	75.968.38	2.250	100	75.968.38	100	-	-	-	-
Ginebra	5.739.00	248.374.50	4.389	76.0	217.774.50	88.0	1.350.00	24.0	30.600.00	12.0
Mistelas y Cremas.	1.143.00	38.577.00	1.143	100	38.577.00	100	-	-	-	-

Fuente : DANE-Regional de Medellín.

Concentración manual.

Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
VENTAS POR CONSUMO DE LICORES

1973

Cuadro 2

Especificaciones licores des-tilados.	VENTAS TOTALES		VENTAS EN EL DEPARTAMENTO				VENTAS FUERA DEL DEPARTAMENTO			
	cantidad litros	Valor pesos \$	cantidad litros	%	Valor pesos \$	%	cantidad litros.	%	Valor pesos \$	%
TOTAL...	412.621.00	14.979.316.46	361.214.00	87.5	14.408.248.46	96.2	51.407	12.5	571.068.00	3.8
Aguardiente	399.815.00	14.398.830.90	351.112.00	87.8	13.891.362.90	96.5	48.703	12.2	507.468.00	3.5
Ron	2.561.00	102.582.36	2.561.00	100	102.582.36	100	-	-	-	-
Ginebra	8.149.00	392.849.70	5.445.00	66.8	329.249.70	83.8	2.704	33.2	63.600.00	16.2
Mistelas y Cremas	2.096.00	85.053.50	2.096.00	100	85.053.50	100	-	-	-	-

Fuente : DANE-Regional de Medellín.

Concentración manual.

Estadísticas continuas.

CAPITULO V

INDICE DE PRECIOS

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

COSTO DE VIDA

CIUDADES MENORES

Como el índice de precios al consumidor (IPC), para obreros y empleados, no es representativo a nivel local, para Municipios distintos a las siete (7) ciudades que denominamos mayores : Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto; para las ciudades menores pero de gran importancia por ser en su mayoría capitales de Departamentos, se ha elaborado una lista de artículos de mayor consumo y sobre ésta se han venido investigando las variaciones en los precios, como una medida relativa de la incidencia del costo de la vida en estos Municipios.

Los Municipios que por su importancia fueron seleccionados, son los siguientes : Armenia, Barrancabermeja, Buenaventura, Cartagena, Cúcuta, Girardot, Ibagué, Montería, Neiva, Pereira, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sogamoso, Tulúa, Tunja y Villavicencio.

Los artículos seleccionados.:

Los artículos seleccionados se han tomado de cuatro grupos así :

- a) Granos y harinas que comprenden : arroz, arveja seca, avena Quaker, frijoles secos, harinas de trigo, harina de maíz y lentejas nacional.
- b) Tubérculos, Legumbres y frutas así : arracacha, cebolla, maíz, naranjas, papa plátano y yuca.
- c) Carnes y lácteos con los siguientes : carne de res, carne de cerdo, huevos y leches en botella.
- d) Azúcares y otros . Dentro de los cuales están : azúcar, chocolate, manteca vegetal, panela, sal y café molido.

Recolección y elaboración.

La recolección de los precios de éstos artículos se hace por visita directa a los expendios unitarios, seleccionados en forma aleatoria. De los datos suministrados por los expendedores se elabora un promedio mensual por artículo en cada ciudad.

De esta forma, los datos que ofrecemos sobre costo de vida en las ciudades menores, son los promedios de los precios registrados durante el mes, en los distintos expendios del Municipio.

QUIBDO

PRECIO DE 24 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD 1973

A-GRANOS Y HARINAS

Cuadro 1

MESES	Arroz	Arveja seca	Avena Quaker	Fríjoles Secos	Harina de trigo	H. de maíz	Lentejas (extranjera o Nacional)
Enero	2.18	-	6.58	5.60	2.50	2.68	-
Febrero	2.14	-	6.50	5.75	2.78	2.57	-
Marzo	2.30	-	6.50	6.00	2.85	3.02	13.67
Abril	2.34	-	6.50	5.75	2.92	2.94	13.67
Mayo	2.48	-	6.50	5.69	3.30	3.50	14.00
Junio	2.53	-	7.33	5.90	3.41	3.58	14.00
Julio	2.66	-	7.33	6.16	-	4.10	13.66
Agosto	2.85	-	7.75	6.00	3.58	4.40	13.66
Septiembre	2.90	-	7.08	5.92	4.00	5.03	13.66
Promedio	2.49	-	6.90	5.86	3.17	3.54	13.76
Promedio mismo período en 1972...	1.88	-	5.62	5.84	2.46	2.52	7.54

Fuente : DANE-Regional Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

QUIBDO

PRECIO DE 24 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD 1973

B-TUBERCULOS, FRUTAS Y LEGUMBRES.

Cuadro 1-A

M E S E S	Arracacha	Cebolla de Rama	Maíz Trillado	Naranjas	Papa Ant. de 2da.	Plátano Hartón	Yuca
Enero	1.98	2.30	1.50	2.53	1.48	1.43	2.00
Febrero	1.87	3.80	2.00	3.82	1.38	2.67	2.00
Marzo	2.10	3.80	1.88	1.99	1.50	1.82	2.00
Abril	1.80	3.50	1.97	3.35	1.58	2.74	2.00
Mayo	2.00	5.00	2.25	2.49	2.33	1.00	2.00
Junio	2.00	5.00	2.30	2.69	2.58	1.05	2.00
Julio	2.10	4.00	3.50	2.62	2.45	0.96	1.90
Agosto	2.10	4.00	3.50	3.32	1.98	1.14	2.00
Septiembre	2.60	3.60	3.41	3.33	1.85	0.99	2.00
Promedio	2.06	3.89	2.48	2.90	1.90	1.53	1.99
Promedio mismo período en 1972	2.11	2.72	1.61	1.88	1.33	1.05	1.92

Fuente : DANE-Regional Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

QUIBDO

PRECIO DE 24 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD 1973

C-CARNES Y LACTEOS

Cuadro 1-B

M E S E S	Carne de res de 1a.	Carne de cerdo de 1a.	Huevos Unidad	Leche casasierra (454 gms.)
Enero	13.50	13.00	-	15.30
Febrero	13.80	13.00	-	13.75
Marzo	14.00	13.00	1.18	13.70
Abril	-	14.00	1.17	15.40
Mayo	18.00	16.00	1.30	13.50
Junio	17.60	15.80	1.29	16.75
Julio	16.00	16.00	1.21	17.08
Agosto	16.00	16.00	1.27	17.08
Septiembre	16.00	16.00	1.31	17.08
Promedio	15.61	14.76	1.25	15.52
Promedio mismo período de 1972	10.00	9.54	1.14	15.11

Fuente : DANE-Regional de Medellín, Concentración manual. Estadísticas continuas.

QUIBDO

PRECIO DE 24 ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD 1973

D-AZUCARES Y OTROS

Cuadro 1-C

M E S E S	Azúcar común	Chocolate amargo	Manteca vegetal	Panela morena fina	Sal Molida	Café Molido
Enero	1.70	12.80	6.38	2.10	1.44	9.28
Febrero	1.65	12.88	6.33	2.10	1.02	9.40
Marzo	1.73	15.79	6.42	2.12	1.10	11.27
Abril	1.73	15.63	6.63	2.15	1.10	11.35
Mayo	1.81	15.35	7.38	2.26	1.17	11.57
Junio	1.85	15.38	8.08	2.16	1.06	11.45
Julio	1.87	15.47	8.50	2.21	1.06	11.53
Agosto	1.83	23.50	9.41	2.33	1.10	11.55
Septiembre	1.90	24.50	11.00	2.52	1.10	11.59
Promedio	1.79	16.81	7.79	2.22	1.13	11.00
Promedio mismo período en 1972	1.55	12.78	5.94	1.65	1.04	8.68

Fuente : DANE-Regional Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

C A P I T U L O V I

CONSTRUCCIONES

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

LA ACTIVIDAD CONSTRUCTORA EN QUIBDO

1972 - 1973

En todos los sectores de la economía es reconocida la importancia de la industria de la construcción, toda vez que es una de las formas más sencillas de crear empleo y una de las necesidades primordiales del hombre (la vivienda).

Esta industria, se encuentra muy poco desarrollada en Quibdó, como lo demuestran los cuadros posteriores a este comentario. Todo parece indicar que la ciudad crece a un ritmo casi insignificante.

En el año de 1972, solo se construyeron 16 edificaciones para ser utilizadas como viviendas; el área cubierta fué de 3.254 metros cuadrados y en ellas se invirtió un capital de 1'095.608 pesos.

Durante el año de 1973, la actividad edificadora se incrementó en un 184% en el número de licencias otorgadas, un 84.7% haciendo referencia al área construída y un 164% en el valor de las mismas.

En este período se observa una diversificación en cuanto al destino de las edificaciones pues aparecen 2 licencias para construcción de Bodegas, 3 para Almacenes y 1 con fines educacionales.

El presupuesto invertido en este tipo de construcciones ascendió a \$434.000.00, los cuales, representan el 15.0% del total general; el área construída fué de 869 metros cuadrados equivalentes al 14.0%.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD EDIFICADORA EN QUIBDO SEGUN DESTINO Y NUMERO DE LICENCIAS, AREA CONSTRUIDA Y PRESUPUESTO.

AÑO 1972

Cuadro 1

DESTINO EDIFICACION	Número de Licencias				Area Construída m ²	Presupuesto Pesos (\$)
	Nuevas	%	Ampliación	%		
TOTAL...	16	80.0	4	20.0	3.254	1'095.608
Vivienda	16	80.0	4	20.0	3.254	1'095.608

AÑO 1973

Cuadro 2

DESTINO EDIFICACION	Número de Licencias				Area Construída m ²	Presupuesto Pesos (\$)
	Nuevas	%	Ampliación	%		
TOTAL...	53	98.1	1	1.9	6.013	2'900.000
Vivienda	47	87.0	1	1.9	5.144	2'466.000
Bodega	2	3.7	-	-	423	215.000
Almacenes y similares	3	5.5	-	-	341	189.000
Educacional	1	1.9	-	-	105	30.000

Fuente : DANE-Regional Medellín.

Estadísticas continuas.

Concentración manual.

CAPITULO VII

FISCALES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

ESTADISTICAS FISCALES Y FINANCIERAS

Esta investigación tiene como fin el análisis y el cómputo de los ingresos obtenidos y los gastos realizados por las entidades públicas, a saber: Nación, Departamento y Municipio (incluyendo las respectivas entidades descentralizadas).

La Estadística Fiscal y Administrativa comprende las siguientes investigaciones:

- 1.- INGRESOS PUBLICOS.
- 2.- GASTOS PUBLICOS.
- 3.- DEUDA PUBLICA.
- 4.- ESTADISTICA ADMINISTRATIVA.

- 1.- Ingresos Públicos. - La forma de clasificación de los ingresos se ordena de la siguiente manera:

- a) Ingresos Corrientes. Estos se refieren a las rentas y otras entradas comúnmente establecidas y que han sido incorporadas presupuestalmente. Se dividen en Ingresos Tributarios, Ingresos no Tributarios e Ingresos por Transferencia.

Los ingresos Tributarios los componen las rentas provenientes de los impuestos directos e indirectos.

Impuesto Directo es el que grava a las personas o a las propiedades y se percibe en virtud de listas nominativas.

Impuesto Indirecto es el que se establece por medio de tarifas impersonales.

Los Ingresos no Tributarios los componen las rentas provenientes de bienes, servicios y contratos.

Transferencias son los ingresos por participaciones, aportes, auxilios, contribuciones y donaciones de otras entidades o personas diferentes al sector investigado.

- b) Ingresos de capital. Son los que provienen de recursos extraordinarios. Se dividen en recursos del balance, recursos del crédito y recursos financieros.

Recursos del balance son los que están constituidos por los ingresos por cancelación de reservas o depósitos, disponibilidad y el superávit de la vigencia anterior.

Recursos del Crédito son los constituidos por los ingresos derivados de los empréstitos tanto internos como externos o emisión de bonos.

Recursos Financieros son los compuestos por la realización de activos fijos, co

mo bienes inmuebles, acciones, papeles de crédito, empresas, etc.

2.- Gastos Públicos. - Los gastos están clasificados funcional y económicamente.

Clasificación funcional. Esta clasificación hace posible identificar las áreas de actividad y propósito del sector Público, entendiéndose como tales los diferentes servicios provistos directamente o financiados por organismos públicos; está ajustado a las diversas funciones que desempeñan en consonancia con la finalidad que cumplen.

Clasificación Económica. La clasificación económica de los gastos hace posible investigar la influencia que ejercen las finanzas sobre la economía Nacional.

Dicha clasificación permite verificar la manera como se reparten los gastos entre corrientes, transferencias e inversiones. La información resultante de tal clasificación es de importancia, pues a través de ella se da cuenta de la tendencia a abarcar responsabilidades en el proceso de desarrollo, ya que evidencia de qué manera el sector público participa en la información de grandes agregados económicos y especialmente en la formación bruta de capital.

3.- Deuda Pública. - La estadística de la deuda pública corresponde al movimiento de las deudas interna y externa.

Mediante ésta investigación se registran los saldos en primero de Enero, los aumentos y cancelaciones efectuadas durante la vigencia y los saldos pendientes en 31 de Diciembre con especificación de lo correspondiente a capital e intereses.

4.- Estadística Administrativa. - Esta investigación trata sobre el personal permanentemente ocupado en las diferentes dependencias de la administración pública, clasificándolo por grupos funcionales y su costo mensual, aspecto éste que se presenta de acuerdo a una escala de sueldos establecidos.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
PRESUPUESTOS Y EJECUCIONES MUNICIPALES

Cuadro 1

MUNICIPIOS	1 9 7 0			1 9 7 1			1 9 7 2		
	Presupuesto inicial.	Ejecución Presupuestal		Presupuesto Inicial	Ejecución Presupuestal		Presupuesto Inicial	Ejecución Presupuestal	
		Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos		Ingresos	Gastos
Total Departamento	5'533.243	5'917.223	5'311.479	10'326.111	7'651.781	8'732.905	11'692.782	10'177.981.21	9'700.142.73
Quibdó	1'461.550	1'792.132	1'822.046	4'968.583	2'029.937	3'574.791	4'181.332	3'094.054.08	3'423.433.61
Acandí	*	187.143	168.254	*	327.860	455.626	673.500	362.509.96	479.874.76
Tadó	273.618	308.596	306.364	458.399	451.082	420.951	531.949	601.219.24	594.708.74
Alto Baudó	*	159.235	144.921	253.890	153.728	153.728	310.000	355.051.10	302.635.30
Bagadó	101.190	83.332	77.286	132.321	157.803	115.368	250.000	213.958.35	208.112.61
Bahía Solano	213.300	186.249	168.056	188.901	309.179	171.848	188.901	513.411.80	389.797.71
Bajo Baudó	211.881	192.095	175.545	272.095	317.343	256.111	383.095	557.191.52	532.686.78
Bojayá	128.212	118.379	123.150	269.460	114.199	98.276	269.460	144.263.43	101.597.46
Condoto	535.294	381.783	352.972	819.524	579.234	544.108	819.529	752.525.65	640.850.75
El Carmen	270.138	255.666	254.128	312.439	321.022	304.967	372.499	416.051.46	407.766.16
Istmina	1'295.281	1'105.430	691.521	1'277.682	1'440.265	1'405.248	2'025.004	1'341.932.98	1'032.154.91
Juradó	46.772	54.668	32.562	70.800	65.275	56.179	134.770	140.686.81	47.044.70
Lloró	136.779	140.835	126.367	152.349	178.632	135.536	224.200	215.434.01	191.385.32
Nóvita	494.828	470.054	414.164	358.158	291.903	283.169	463.750	345.492.02	335.457.34
Nuquí	*	109.973	92.184	200.850	212.102	159.047	256.553	175.112.30	125.877.18
Riosucio	333.600	208.980	206.243	547.910	461.800	387.043	547.910	638.653.75	600.583.96
San José del Palmar	*	131.361	131.249	*	178.318	177.139	265.000	229.543.81	213.621.84
Sipí	30.800	31.312	24.467	42.750	62.099	33.770	60.330	80.888.94	72.553.60

*Falta información.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PRESUPUESTOS 1973 - 1974

Cuadro 2

MUNICIPIOS	1973 Presupuesto Inicial	1974 Presupuesto Inicial
Total Departamento	<u>15'088.547.00</u>	<u>20'199.404.18</u>
Quibdó	4'181.332.00	5'104.537.57
Acandí	673.500.00	673.500.00
Alto Baudó-Pié de Pató	500.000.00	959.600.00
Bagadó	400.000.00	493.576.00
Bahía Solano	481.957.00	534.837.00
Bajo Baudó-Pizarro	744.380.00	1'186.740.00
Bojayá-Bellavista	395.906.00	540.853.00
Condoto	1'289.336.00	(1'289.336.00)
El Carmen	500.140.00	913.371.15
Istmina	2'094.480.00	2'488.300.00
Juradó	143.300.00	(143.300.00)
Lloró	323.324.00	(323.324.00)
Nóvita	463.750.00	900.000.00
Nuquí	402.904.00	857.155.00
Riosucio	1'261.361.00	1'944.214.46
San José del Palmar	345.000.00	430.000.00
Sipí	106.281.00	222.760.00
Tadó	781.596.00	1'194.000.00

NOTA : Las cifras entre paréntesis indican que el dato es el mismo del año anterior porque hasta la fecha no se ha conseguido el real.

Fuente : DANE-Regional Medellín, estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

EMPLEADOS PERMANENTES Y VALOR DE LA NOMINA MENSUAL

A NIVEL REGIONAL

Cuadro 3

MUNICIPIOS	1972		1972		1973		1973	
	Número de Empleados	%	Valor nómina Mensual	%	Número de Empleados	%	Valor nómina Mensual	%
TOTAL...	608	100.00	356.195	100.00	628	100.00	423.245	100.00
Quibdó	143	23.52	139.130	39.06	143	22.77	139.130	32.87
Acandí	31	5.10	18.410	5.17	24	3.82	17.250	4.08
Alto Baudó	22	3.62	10.100	2.84	23	3.66	13.400	3.17
Bagadó	26	4.28	7.910	2.22	29	4.62	10.520	2.49
Bahía Solano	18	2.96	7.500	2.11	18	2.87	16.750	3.96
Bajo Baudó	56	9.21	11.020	3.09	58	9.24	21.410	5.06
Bojayá	20	3.29	5.175	1.45	20	3.18	5.175	1.22
Condoto	41	6.74	17.960	5.04	41	6.53	25.950	6.13
El Carmen	13	2.14	13.300	3.73	15	2.39	17.050	4.03
Istmina	71	11.68	55.170	15.49	71	11.31	55.170	13.03
Juradó	16	2.63	3.340	0.94	15	2.39	3.540	0.84
Lloró	19	3.12	8.130	2.28	23	3.66	12.130	2.86
Nóvita	24	3.95	11.300	3.17	24	3.82	11.300	2.67
Nuquí	19	3.12	7.380	2.07	14	2.23	9.900	2.34
Riosucio	33	5.43	15.160	4.26	43	6.85	27.700	6.54
San José del Palmar	7	1.15	(3.400)	0.96	8	1.27	8.200	1.94
Sipí	14	2.30	1.930	0.54	14	2.23	3.520	0.83
Tadó	35	5.76	19.880	5.58	45	7.16	25.150	5.94

NOTA : Las asignaciones y número de empleados de Bojayá e Istmina son la misma de 1972.

Fuente : DANE-Regional Medellín, Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ

El movimiento de la propiedad raíz o mejor el mercado de los predios y viviendas, constituye una fuente básica para la medición efectiva de su oferta y demanda.

Mediante su adecuada observación y combinado con otras variables puede presentarnos una visión de lo que es el desarrollo urbanístico, su estancamiento e inclusive en un caso extremo su retroceso.

Es claro que en forma aislada, es posible su utilización como instrumento inicial de medida de este aspecto económico que se conforma por las diferentes transacciones y valores de los predios y viviendas.

El mercado de la propiedad raíz nos indica en cierta forma uno de los campos variables del circuito y también un canal de inversión. En él hay una intervención mayoritaria de las personas naturales, empresas y muy significativamente del sistema Bancario.

Un aspecto lógico, pero importante de resaltar es la preponderancia que tiene el circuito cuyo centro es la Capital del Departamento, ya que en estas ciudades es donde se presenta una mayor absorción para todos los sectores económicos.

No obstante lo anterior, entrando en un detalle cuidadoso de cada uno de los circuitos podremos enfocar la importancia económica en los Departamentos por su impulso Industrial, Agropecuario y población.

Por último, hay que anotar que para un análisis profundo sobre la propiedad raíz, no se puede prescindir de los diferentes planes de incremento urbanístico, posibles reformas, valorización, etc.

COMENTARIO DE LAS CIFRAS.

Compraventas e Hipotecas Quibdó 1972 .

Un total de 128 compraventas por un valor superior a los cuatro millones y medio de pesos, se efectuaron en la ciudad, durante este año.

En cuanto al número de transacciones efectuadas, los meses que mayor movimiento registraron fueron : Febrero, Noviembre y Octubre, pero haciendo referencia al valor de ellos se observa que fueron : Diciembre, que representa el 14.8% del total y Febrero el 16.0%.

El sistema de financiación por hipotecas es poco utilizado en la región y sólo se constituyeron 5 en todo el año, de los cuales 4 fueron de tipo bancario y una de carácter particular

El total de operaciones causadas por el movimiento de la propiedad raíz en Quibdó fue de 133 y su valor de \$5,276.292.25.

Compraventas e Hipotecas en Quibdó 1973 .

Durante el año se observa un incremento del 85.1% en el número de compraventas realiza -

das y de un 4.2% en el valor de las mismas, con respecto al año anterior.

Los meses de mayor movimiento, de acuerdo con el número de operaciones registradas fueron : Agosto, Enero y Julio, que representan el 17.4%, 10.5% y 10.0% respectivamente.

Respecto al valor de las compraventas, los meses de mayor movimiento fueron : Agosto, con un 24.4%, Enero con un 13% y Octubre con un 10.6% sobre el total general.

Se efectuaron nueve (9) hipotecas, de las cuales cuatro (4) corresponden al tipo de las bancarias y cinco (5) al de las particulares, siendo las primeras las que mayor costo alcanzaron.

En resumen, el movimiento de la propiedad raíz arrojó un total de 246 transacciones por un valor de \$5'741.342.00.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN QUIBDO POR MESES AÑO 1972

Cuadro 1

M E S E S	COMPRAVENTAS		Hipotecas Bancarias Constituidas		Hipotecas Particulares Constituidas	
	Número de Operaciones	Valor en Pesos	Número de Operaciones	Valor en Pesos	Número de Operaciones	Valor en Pesos
TOTAL...	128	4'926.382.25	4	337.700.00	1	12.200.00
Enero	8	243.200.00	1	110.000.00	-	-
Febrero	18	787.882.25	1	57.700.00	-	-
Marzo	11	436.820.00	-	-	-	-
Abril	6	174.000.00	-	-	-	-
Mayo	6	75.440.00	1	120.000.00	-	-
Junio	9	164.550.00	1	90.000.00	1	12.200.00
Julio	9	88.000.00	-	-	-	-
Agosto	11	107.323.00	-	-	-	-
Septiembre	10	100.600.00	-	-	-	-
Octubre	16	158.777.00	-	-	-	-
Noviembre	18	380.650.00	-	-	-	-
Diciembre	6	2'209.140.00	-	-	-	-

Fuente : DANE-Regional de Medellín. Concentración mensual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN QUIBDO POR MESES, AÑO 1973

Cuadro 2

M E S E S.	COMPRAVENTAS		Hipotecas Bancarias Constituidas		Hipotecas Particulares Constituidas	
	Número de Operaciones	Valor en Pesos	Número de Operaciones	Valor en Pesos	Número de Operaciones	Valor en Pesos
TOTAL...	237	5'135.457.00	4	396.000.00	5	209.885.00
Enero	25	669.281.00	-	-	1	16.350.00
Febrero	20	300.663.00	2	176.000.00	-	-
Marzo	9	58.450.00	-	-	-	-
Abril	10	149.800.00	-	-	-	-
Mayo	17	363.418.00	1	50.000.00	2	64.350.00
Junio	9	189.700.00	-	-	-	-
Julio	24	401.530.00	1	170.000.00	1	20.000.00
Agosto	41	1'251.734.00	-	-	1	109.185.00
Septiembre	23	415.154.00	-	-	-	-
Octubre	21	545.848.00	-	-	-	-
Noviembre	23	506.809.00	-	-	-	-
Diciembre	15	283.070.00	-	-	-	-

Fuente : DANE-Regional Medellín. Estadísticas Continuas. Concentración manual.

C A P I T U L O V I I I

J U S T I C I A

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

CRIMINALIDAD

En términos generales, se considera delito cualquier comportamiento humano, en la configuración de un hecho, que no se ajuste a las normas de conducta trazadas por una sociedad determinada.

Las líneas de conducta que se consideran contrarias al orden social en general, están descritas en los códigos penales y las sanciones correspondientes a los trasgresores, según lo establezca la ley.

Como la información estadística está limitada a las fuentes que la suministran, en éste caso los juzgados, podemos pensar que buena parte de los delitos así considerados socialmente, puedan quedar por fuera de ella. Bien sea porque no están perfectamente descritos por la Ley o pertenecen a los delitos de los cuales las autoridades nunca fueron notificadas.

La Criminalidad y sus Categorías.*

Para efectos de una clasificación, fijando la atención mayormente en el volumen de los delitos que en la calidad de los mismos y su impacto en la sociedad donde tienen lugar, se distinguen seis categorías de la criminalidad:

1.- Criminalidad Real.

Comprende todos los actos que van en contra de las normas de conducta social así no hayan dado cuenta de ellos las autoridades competentes.

2.- Criminalidad Aparente.

Es aquella de la cual la justicia ha iniciado la investigación pertinente para entrar luego a determinar si realmente el hecho se puede calificar como delito.

3.- Criminalidad Legal.

Es la que ha sido reconocida legalmente por las autoridades judiciales mediante una calificación provisional o definitiva y contra la cual se ha tomado una medida preventiva: auto de detención, allanamiento, juicio.

4.- Criminalidad Oculta.

Es aquella que realmente ha existido pero que no fué conocida por las autoridades o que estas no tuvieron oportunidad de conseguir las pruebas para proferir un auto legal.

5.- Criminalidad Impunizada.

Comprende los delitos de los cuales se tiene conocimiento oficial pero sobre los cuales no se ha dictado sanción alguna.

6.- Criminalidad Tratada.

Es aquella de la cual la justicia ha dado cuenta desde la iniciación de los sumarios co-

* Fuente: Boletín Mensual de Estadística 247/Febrero 1972. Pág. 146.

responsables de tales hechos hasta que contra ellos se ha proferido una sanción la que han ido a purgar en una penitenciaría y se hallan en proceso de rehabilitación.

Limitaciones de los Datos.

No obstante que la información disponible abarca una extensa gama de variables, solo ofrecemos en esta publicación unas pocas con algunas cruces simples, debido a la dificultad que presenta una tabulación por procedimiento manual.

Así mismo omitimos los datos de Criminalidad Legal (sumarios calificados) debido a que ésta exige un análisis detallado que dificulta la tabulación manual. De todas formas, creemos que las estadísticas consignadas en los cuadros que presentamos en esta sección, serán de gran utilidad para las personas que deseen tener una idea del tamaño de la delincuencia en el Departamento y la acción definitiva del estado para combatirla.

Iniciación de Sumarios.

Departamento de Chocó 1972.

Es la etapa que marca el comienzo del proceso judicial y a la vez la base para medir la "criminalidad aparente" de que hablamos anteriormente. Esta muestra una clara correlación en cuanto a su dimensión con las demás categorías: Cuanto más se acerque a la criminalidad real, tanto menor será la "criminalidad oculta".

Primer Semestre (Cuadro 1)

De Enero a Junio de este año se presentó poca actividad en la rama penal solo se iniciaron 230 sumarios de los cuales el mayor número corresponde a los delitos que atentan contra la vida y la integridad personal, que representan algo más de la tercera parte del total. A continuación se presentan los delitos contra la propiedad con el 31.7% y contra la libertad y el honor sexual con el 13.9%.

El Municipio de Quibdó, registra en este semestre solamente 43 sumarios iniciados, o sea, el 18.7% del total; de ellos el mayor número se refiere a los que atentan contra la propiedad que en número de 16 representan el 37.2%.

Le siguen en su orden: contra otros títulos (25.6%), contra la vida e integridad personal, contra la libertad y el honor sexual y contra la administración pública.

Segundo Semestre (Cuadro 2)

De Julio a Diciembre registra un aumento en la actividad judicial en cuanto a la iniciación de sumarios; se registraron 512 negocios o sea un volumen que supera en 2.1/2 veces al del primer semestre, este aumento se refleja sobre todo en los delitos contra la propiedad (333%) contra otros títulos (268%) y contra la libertad y el honor sexual (194%).

De la misma forma la capital registra incrementos grandes casi en la misma forma que a nivel Departamental pero en mayor proporción para los delitos contra la propiedad (531%) y en menor para los que atentan contra la vida e integridad personal.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

S E N T E N C I A S

1972 - 1973

La investigación estadística que lleva el DANE con respecto al tipo y número de sentencias proferidas por los distintos Juzgados Penales, en sus respectivas jurisdicciones, es una buena base para medir la "criminalidad tratada" sobre todo cuando la sentencia corresponde al tipo de las condenatorias, pues es bien sabido que las absolutorias se dictan por la inexistencia del delito o la inocencia comprobada del sindicado.

Los datos que muestran los cuadros correspondientes a los años 1972-1973, dan a entender que la justicia en este Departamento es aún más lenta que en los demás del país. Se considera innecesario cualquier comentario, las cifras hablan por sí solas; por ejemplo, no se justifica que en la capital del Departamento solo se haya dictado una sentencia en el primer semestre y ninguna en el segundo del año 1972 y que la situación que se presenta en 1973 sea similar a esta.

De todas maneras es bueno recalcar que estas son las cifras que suministran las propias fuentes; juzgados Municipales del Circuito, Salas del Tribunal Superior, etc. y que puede haber decidía en algunos empleados para suministrar la información al DANE, contentándose con entregar un formulario que certifica "no movimiento". Con ello subestiman la importancia que para el Estado pueda tener la información estadística y hacen que cualquier estudio que se pretenda, para poner en marcha algún programa que pueda traer beneficios a la comunidad, conlleve sesgos que puedan ser a la postre la causa de su fracaso.

INICIACION DE SUMARIOS 1973

Durante este año se iniciaron un total de 672 sumarios, de los cuales el 50.7% corresponde al primer semestre y el 49.3% al segundo.

Durante los primeros seis meses, se iniciaron 342 distribuidos así:

En la capital 111, equivalentes al 32.6% y en el resto del Departamento 230 (67.4%).

Al igual que en el mismo período anterior el mayor número, 114, se relaciona con aquellos delitos contra la vida e integridad personal y representan el 33.4% del total general.

Los delitos contra la propiedad, se encuentran a continuación y en número de 96, equivalentes al 28.1% y son las más representativas, en tanto que en el resto del Departamento se presentan con mayor frecuencia los que atentan contra la vida e integridad personal.

En el segundo semestre, se iniciaron 331 sumarios, observándose para el resto del Departamento un mayor porcentaje. Aparecen en primer término los delitos contra la propiedad - con el 36.6% del total general, destacándose como los más representativos, tanto en la capital como en el resto del Departamento.

Los delitos contra la vida e integridad personal constituyen el 30.2% del total general, observándose un porcentaje elevado de ellos para el resto del Departamento.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

INICIACION DE SUMARIOS

PRIMER SEMESTRE 1972

Cuadro 1

CLASIFICACION DE DELITOS	TOTAL GENERAL		CAPITAL		RESTO DEPARTAMENTO	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	230	100.00	43	100.00	187	100.00
Contra :						
La Propiedad	73	31.74	16	37.21	57	30.48
La vida e integridad personal	78	33.91	9	20.93	69	36.90
Libertad y honor sexual	32	13.91	6	13.95	26	13.90
Libertad individual otras garantías	3	1.30	-	-	3	1.60
Administración Pública	16	6.96	1	2.33	15	8.02
Otros títulos	28	12.18	11	25.58	17	9.10

SEGUNDO SEMESTRE 1972

Cuadro 2

CLASIFICACION DE DELITOS	TOTAL GENERAL		CAPITAL		RESTO DEPARTAMENTO	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	512	100.0	144	100.0	368	100.0
Contra :						
La Propiedad	243	47.5	85	59.0	158	43.0
La Vida e integridad personal	118	23.0	14	9.7	104	28.3
Libertad y honor sexual	62	12.1	13	9.0	49	13.3
Libertad individual otras garantías	8	1.6	5	3.5	3	0.8
Administración Pública	16	3.1	3	2.1	13	3.5
Otros títulos	65	12.7	24	16.7	41	11.1

Fuente : DANE-Regional Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

INICIACION DE SUMARIOS

PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 3

TOTAL GENERAL	TOTAL GENERAL		CAPITAL		RESTO DEPARTAMENTO	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	341	100.00	111	100.00	230	100.00
Contra :						
La propiedad	96	28.1	34	30.6	62	27.0
La vida e integridad personal	114	33.4	32	28.8	82	35.7
La libertad y el honor sexual	46	13.5	11	10.0	35	15.2
La libertad individual otras garantías	9	2.7	2	1.8	7	3.0
La Administración Pública	28	8.2	10	9.0	18	7.8
Otros títulos	48	14.1	22	19.8	26	11.3

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 4

TOTAL GENERAL	TOTAL GENERAL		CAPITAL		RESTO DEPARTAMENTO	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL...	331	100.0	69	100.0	262	100.0
Contra :						
La propiedad	121	36.6	32	46.4	89	34.0
La vida e integridad personal	100	30.2	15	21.8	85	32.4
Libertad y honor sexual	40	12.1	7	10.1	33	12.6
La libertad individual otras garantías	6	1.8	2	2.9	4	1.5
La Administración Pública	16	4.8	5	7.2	11	4.2
Otros títulos.	48	14.5	8	11.6	40	15.3

Fuente : DANE-Regional de Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

S E N T E N C I A S

PRIMER SEMESTRE 1972

Cuadro 5

A R E A	T I P O D E S E N T E N C I A				Cesación Procesamiento
	Condenatoria	%	Absolutoria	%	
TOTAL...	19	100	1	100	9
Capital	1	5.3	-	-	-
Resto del Departamento	18	94.7	1	100	9

SÉGUNDO SEMESTRE 1972

Cuadro 6

A R E A	T I P O D E S E N T E N C I A				Cesación Procesamiento
	Condenatoria	%	Absolutoria	%	
TOTAL...	17	100	3	100	9
Capital	-	-	-	-	-
Resto del Departamento	17	100	3	100	9

Fuente : DANE-Regional Medellín.

Concentración manual,

Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

S E N T E N C I A S

PRIMER SEMESTRE 1973

Cuadro 7

A R E A	T I P O D E S E N T E N C I A				Cesación Procesamiento
	Condenatoria	%	Absolutoria	%	
TOTAL...	20	100	1	100	4
Capital	3	15.0	-	-	1
Resto del Departamento	17	85.0	1	100	3

SEGUNDO SEMESTRE 1973

Cuadro 8.

A R E A	T I P O D E S E N T E N C I A				Cesación Procesamiento
	Condenatoria	%	Absolutoria	%	
TOTAL...	15	100	5	100	-
Capital	1	6.7	3	60.0	-
Resto del Departamento	14	93.3	2	40.0	-

Fuente : DANE-Regional Medellín.

Estadísticas continuas.

Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

ESTADÍSTICAS DE JUSTICIA CIVIL

Los objetivos de esta investigación son : medir el movimiento de los diferentes tipos de procesos tramitados por los Juzgados y Salas de Tribunal de la Jurisdicción Civil.

Obtener el volumen de las actuaciones judiciales (autos y sentencias) y su naturaleza, proferidos durante el trámite de los mismos procesos.

La investigación se realiza a nivel Nacional y su cobertura es del 100%, ya que el formulario se aplica a la totalidad de los procesos que se cursan en los Juzgados Civiles del Circuito, Juzgados Promiscuos del Circuito, Juzgados Civiles Municipales, Juzgados Promiscuos Municipales y Juzgados Territoriales. A esta Regional le corresponde recolectar para los Departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó.

Como la información disponible abarca una extensa gama de variables, solamente se ofrecen en los cuadros siguientes aquellas que se consideran de más utilidad para los usuarios de este tipo de estadísticas.

Asimismo, como de la simple observación de las cifras consignadas en ellos, se obtiene una visión clara del movimiento civil en la capital y el resto del Departamento, durante el año 1973, se omiten los comentarios.

Para facilitar la interpretación de los cuadros, a continuación se hacen algunas aclaraciones sobre los conceptos que encabezan las columnas.

Existencias al comenzar el año (inactivos):

Comprende aquellos procesos en los cuales, durante el año inmediatamente anterior a aquel del cual se va a informar, no se ha presentado actuación.

Existencias al comenzar el año (activos):

Al contrario de lo anterior, comprende los procesos en los cuales, durante el año inmediatamente anterior a aquel del cual se va a informar, se ha presentado actuación.

Altas o entradas en el año:

Los procesos que durante el año ingresaron al Juzgado o Tribunal.

Iniciados en la Oficina:

Procesos en los que la presentación de la demanda y el auto que la admite se han proferido en ese Juzgado o Tribunal.

Recibidos de otra Oficina:

Los procesos no iniciados en la Oficina, pero llegados a ella, y en los cuales se avoca su conocimiento, se practica alguna diligencia o se resuelve algún recurso.

Bajas en el Mes.:

Comprende los procesos que habiéndose iniciado o recibido en la Oficina, cesan su actividad procesal en la misma, o bien sea por su envío a otro Juzgado o Tribunal, o porque han concluido o terminado anormalmente.

Enviados a otras Oficinas :

Aquellos procesos que por razón de trámite se envían a otros Despachos.

Terminado o archivado :

Los procesos que han terminado normalmente por sentencia, o anormalmente por transacción desistimiento o perención.

Existencias al final del año (Inactivos) :

Comprende aquellos procesos en los que durante el año de información no se ha presentado actuación.

Existencias al final del año (Activos):

Comprende aquellos procesos en los que durante el año de información se ha presentado actuación.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PROCESOS CIVILES EN QUIBDO

TRIBUNAL SUPERIOR 1973

Cuadro 1

DENOMINACION DE LOS PROCESOS		Existencias al comienzo del año		Altas en el año		Bajas en el año		Existencias al final del año	
		Inactivos	Activos	Iniciados en la oficina	Recibido de otras ofic.	Enviados a otras ofic.	Terminados o archivados	Inactivos	Activos
TOTAL...			26	5	47	35	18		25
Declarativos	Ordinarios de mayor cuantía		3		4	4			3
	Abreviados		21	4	42	28	18		21
	Verbales								
	Expropiación								
	Deslinde y amojonamiento			1		1			
	Divisorios								
Ejecución	Ejecución singular		1			1			
	Concurso de acreedores								
Liquidación	Sucesión		1		1	1			1
	Liquidación de sociedades conyugales por causa distinta a la muerte.								
	Disolución, nulidad y liquidación de sociedades.								
De jurisdicción voluntaria									
comercio	Quiebra								
	Contrato preventivo								

Fuente : DANE-Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PROCESOS CIVILES EN QUIBDO

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO 1973

Cuadro 2

DENOMINACION DE LOS PROCESOS		Existencias al comienzo del año		Altas en el año		Bajas en el año		Existencias al final del año	
		Inactivos	Activos	Iniciados en la oficina	Recibidos en otras oficinas	Enviados a otras oficinas	Terminados o archivados	Inactivos	Activos
TOTAL...		8	1.283	139	10	30	14	6	1.390
Declarativos	Ordinarios de mayor cuantía		144	10	3	8			149
	Abreviados	1	112	20	3	7		1	128
	Verbales								
	Expropiación								
	Deslinde y amojonamiento		68						68
De ejecución	Divisorios								
	Ejecución singular		691	90		3	12		766
De liquidación	Concurso de acreedores								
	Sucesión		217	10	4	10			221
	Liquidación de sociedades conyugales por causa distinta de muerte	4						3	1
	Disolución, nulidad y liquidación de sociedades	3						2	1
De jurisdicción voluntaria			27	9		2	2		32
De comercio	Quiebra		24						24
	Concordato preventivo								

Fuente : DANE-Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
PROCESOS CIVILES EN EL RESTO DEL DEPARTAMENTO
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO 1973

Cuadro 3

DENOMINACION DE LOS PROCESOS		Existencias al comienzo del año		Altas en el año		Bajas en el año		Existencias al final del año	
		Inactivos	Activos	Iniciados en la oficina	Recibidos de otras ofic.	Enviados a otras ofic.	Terminados o archivados	Inactivos	Activos
TOTAL...		162	157	23	32	7	38	162	167
Declarativos	Ordinarios de mayor cuantía	9	5					9	5
	Abreviados	28	54	5	5		4	28	60
	Verbales								
	Expropiación								
	Deslinde y amojonamiento	8	1		1			8	2
De ejecución	Divisorios								
	Ejecución singular	65	47	10	3		11	65	49
De ejecución	Concurso de acreedores								
	Sucesión	39	48	8	23	7	23	39	49
	Liquidación de sociedades conyugales por causa distinta a la muerte.	4	2					4	2
	Disolución, nulidad y liquidación de sociedades.	9						9	
De jurisdicción voluntaria									
De comercio	Quiebra								
	Concordato preventivo								

Fuente : DANE-Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PROCESOS CIVILES EN QUIBDO JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 1973

Cuadro 4

DENOMINACION DE LOS PROCESOS		Existencia al comienzo del año		Altas en el mes		Bajas en el mes		Existencias al final del año	
		Inactivos	Activos	Iniciados en la oficina	Recibidos de otras oficinas	Enviados a otras oficinas	Terminados o archivados	Inactivos	Activos
TOTAL...		1.467	7.591	349	1	7	167	1.465	7.769
Declarativos	Ordinarios de mayor cuantía								
	Abreviados	450	625	41	1	4	6	450	657
	Verbales	1						1	
	Expropiación								
	Deslinde y amojonamiento	14	81				1	13	81
	Divorcios								
Ejecución De	Ejecución singular	727	6.663	304		3	159	727	6.805
	Concurso de acreedores								
Liquidación De	Sucesión	275	222	4			1	274	226
	Liquidación de sociedades conyugales								
	por causa distinta a la muerte.								
	Disolución, nulidad y liquidación de sociedades.								
De Jurisdicción voluntaria									
comercio De	Quiebra								
	Concordato preventivo.								

Fuente : DANE-Medellín. Estadísticas continuas. Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

PROCESOS CIVILES EN EL RESTO DEL DEPARTAMENTO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL 1973

Cuadro 5

DENOMINACION DE LOS PROCESOS		Existencias al comienzo del año		Altas en el año		Bajas en el año		Existencias al final del año	
		Inactivos	Activos	Iniciados en la oficina	Recibido de otras ofic.	Enviados a ofic.	Terminados o archivados	Inactivos	Activos
TOTAL...		2.957	1.563	166	2	4	167	2.966	1.551
Declaratorios	Ordinarios de mayor cuantía								
	Abreviados	1.370	940	46	1		73	1.370	914
	Verbales	88	98	44			19	107	104
	Expropiación								
	Deslinde y amojonamiento	38	38	2		1	1	36	40
	Divisorios	6		1			1	6	
De ejecución	Ejecución singular	1.332	464	73	1	3	73	1.328	466
	Concurso de acreedores								
De vicenidación	Sucesión	123	23					119	27
	Liquidación de sociedades conyugales por causa distinta de muerte.								
	Disolución, nulidad y liquidación de sociedades.								
De jurisdicción voluntaria									
De comercio	Quiebra								
	Concordato preventivo.								

Fuente : DANE-Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

J U S T I C I A L A B O R A L .

INTRODUCCION :

El Sector Justicia en el DANE. (1)

"Se ocupa de la producción de información relacionada con el movimiento en la esfera judicial en cuanto a la violación de la norma, el conflicto surgido por este hecho y el descubrimiento de las causas sociales y económicas que conducen a los diferentes tipos de delitos (penales, civiles, laborales, etc.), con el objeto de adoptar políticas tendientes a prevenir y controlar las violaciones de la ley, así como sentar las bases para la adopción de medidas que modifiquen la organización administrativa de la justicia en el país para ponerla a tono con las necesidades de la época".

(1) Informe al Congreso -DANE- 1972 - 1973.

Continuando en su propósito de unificación estadística iniciada en el Sector Justicia con las estadísticas de criminalidad, el DANE emprendió a partir de 1972 el estudio sobre conflictos individuales de trabajo (Justicia Laboral).

Dado que en los conflictos laborales carecen de verdadera importancia la relación personal entre las partes del conflicto, esta investigación se orienta a conocer los conflictos sociales de los cuales los laborales son apenas una consecuencia.

Dos clases de conflictos con características específicas son los que tienen mayor interés : en primer lugar los individuales de carácter jurídico que tienen su origen inmediato en el incumplimiento o violación de una norma previamente establecida por la ley, en la convención o pacto colectivo o en el contrato de trabajo.

Los otros conflictos son los denominados colectivos o económicos que se presentan cuando los trabajadores exigen un mejoramiento de las condiciones de trabajo sobrepasando el mínimo establecido por la ley o en convenciones anteriores.

Se trata, por lo tanto, de dos clases de enfrentamientos de diferente naturaleza cuyo conocimiento corresponde a organismos distintos. Los individuales a los órganos judiciales en la rama laboral; los colectivos al Ministerio de trabajo y Seguridad Social.

CONFLICTOS DE TRABAJO

1973

La investigación sobre conflictos de trabajo solo se implantó en ésta Entidad a partir del segundo semestre de 1972 y la recolección se basa únicamente en los juicios terminados, por ello las cifras que ofrecemos a continuación solo se refieren a los conflictos finiquitados en la segunda mitad del año, aunque algunos de ellos pudieron haber sido iniciados con anterioridad.

Las Cifras.

Como se observa, en el año de 1973, tuvieron lugar 151 juicios los cuales fueron tramita-

dos en su totalidad por los juzgados del circuito en la rama laboral.

Conflictos Laborales Individuales.

Por la misma vía se tramitaron 29 juicios de tipo individual de los cuales 21 correspondieron a litigios en la categoría del tipo obrero patronal y dos a empleados administrativos o técnicos y 6 a empleados auxiliares.

Los Cuadros.

Por presentar en éste Departamento un movimiento bajo en ésta investigación que no suministra suficiente margen para su distribución en cuadros adecuados, ofrecemos a continuación las tabulaciones hechas para toda la regional; en éstas se puede visualizar el fenómeno para este Departamento y a la vez compararlo con Antioquia y Córdoba para formarse una idea más precisa de la magnitud del mismo.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

**TOTAL DE JUICIOS LABORALES
POR ORGANOS JURISDICCIONALES,
SEGUN AREAS GEOGRAFICAS DEL PAIS**

AÑO 1973

Cuadro 1

AREAS GEOGRAFICAS	Juzgado del circuito Laboral	Juzgado civil del circuito	Juzgado promiscuo del circuito	Juzgado civil municipal	Juzgado Promiscuo municipal	TOTAL
TOTAL...	4.130	103	45	25	2	4.305
Medellín	3.254	-	-	-	-	3.254
Resto de Antioquia	694	103	43	25	2	867
Córdoba	31	-	2	-	-	33
Chocó	151	-	-	-	-	151

**POSICION OCUPACIONAL SEGUN AREAS GEOGRAFICAS
EN LOS CONFLICTOS LABORALES INDIVIDUALES 1973**

Cuadro 2

AREAS GEOGRAFICAS	Obreros	Empleados de Administración o Técnicos	Empleado Auxiliar	TOTAL
TOTAL...	2.664	204	548	3.416
Medellín	2.068	172	410	2.650
Resto Antioquia	562	28	129	719
Córdoba	13	2	3	18
Chocó	21	2	6	29

Fuente : DANE-Regional Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TOTAL DE JUICIOS LABORALES SEGUN ORGANIZACION JURIDICA

POR AREAS GEOGRAFICAS.

AÑO 1973

Cuadro 3

AREAS GEOGRAFICAS	Propiedad Individual	Sociedad Colectiva	Sociedad en Comandita	Sociedad Limitada	Sociedad Anónima	Sociedad mixta de economía	Entidades de dcho. público	Institutos descentraliz.	Empresas sociales del Estado	Otros	TOTAL
TOTAL...	1.363	116	20	665	608	12	1.274	155	7	85	4.305
Medellín	1.065	92	19	491	403	8	1.052	55	4	65	3.254
Resto de Antioquia	264	15	1	159	199	4	109	96	2	18	867
Córdoba	21	1	-	5	1	-	5	-	-	-	33
Chocó	13	8	-	10	5	-	108	4	1	2	151

Fuente : DANE-Medellín.

Estadísticas continuas

Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TOTAL DE JUICIOS LABORALES EN LAS DIFERENTES RAMAS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

AREAS GEOGRAFICAS DEL PAIS

AÑO 1973

Cuadro 4

AREA GEOGRAFICA	Agricultura caza y pesca.	Explotación minas y canteras.	Industria manufac- turera.	Electri- agua y gas.	Cons- trucción	Comer- cio.	Transpor- tes y co- municac.	Establ. finan- cieros	Servicios	Otros	TOTAL
TOTAL...	233	141	767	45	243	767	142	40	1.548	379	4.305
Medellín	58	50	552	37	187	685	110	37	1.195	343	3.254
Resto de Antioquia	171	87	214	7	33	74	28	1	219	33	867
Córdeba	3	-	1	1	2	5	3	1	16	1	33
Chocó	1	4	-	-	21	3	1	1	118	2	151

Fuente : DANE-Medellín.

Estadísticas continuas.

Concentración manual.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TOTAL DE PRETENSIONES EN EL JUICIO LABORAL

POR AREAS GEOGRAFICAS

AÑO 1973

Cuadro 5

AREAS GEOGRAFICAS	Indemniz. por término no unilateral.	Indemnización falta de pago	Pago de salarios.	Pago de vacaciones.	Primas.	Indemnización por accidente de trabajo.	Subsidios	Reintegros	Indemnización profesional.	Auxilio por enfermedad.	Seguro de vida.	Cesantías	Jubilación Plena.	Jubilación eventual.	Otro	TOTAL
TOTAL..	1.554	1.343	1.318	1.279	1.373	74	503	85	41	51	40	1.439	113	56	1.483	10.752
Medellín	1.218	1.035	895	961	1.031	36	427	67	24	38	30	1.094	89	48	1.217	8.210
Resto. Antioq.	315	293	410	292	317	36	59	17	15	10	9	316	20	8	255	2.372
Dpto. Córdoba	8	2	7	15	14	-	13	-	1	1	-	16	1	-	4	82
Dpto. de Chocó	13	13	6	11	11	2	4	1	1	2	-1	13	3	-	7	88

Fuente: DANE-Regional Medellín. Concentración mensual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TIEMPO DE DURACION DE LOS PROCESOS

SEGUN AREAS GEOGRAFICAS

AÑO 1973

Cuadro 6

AREAS GEOGRAFICAS	(1) menos de 6 meses	(2) 7 - 12 meses	(3) 13 - 18 meses	(4) 19 - 30 meses	(5) 31 - 48 meses	(6) más de 49 meses	(7) Sin información	TOTAL
TOTAL...	981	1.161	706	329	91	55	93	3.416
Medellín	774	838	610	285	78	10	55	2.650
Resto Departamento de Antioquia	190	320	88	34	8	42	37	719
Departamento de Córdoba	7	-	4	4	2	1	-	18
Departamento de Chocó	10	3	4	6	3	2	1	29

Fuente : DANE-Regional Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
TERMINACION DEL JUICIO ORDINARIO LABORAL POR AREAS GEOGRAFICAS

1 9 7 3

Cuadro 7

AREAS GEOGRAFICAS	Conciliación	Sentencia	Desistimiento	Otra	TOTAL
TOTAL . . .	175	2.670	393	178	3.416
Medellín	156	2.061	288	145	2.650
Resto Departamento de Antioquia	14	571	102	32	719
Departamento de Córdoba	4	12	1	1	18
Departamento de Chocó	1	26	2	-	29

Fuente : DANE-Regional Medellín. Concentración manual. Estadísticas continuas.

C A P I T U L O I X

ACTIVIDADES FORESTALES Y PESQUERAS

DEPARTAMENTO DEL CHOCO
ACTIVIDADES FORESTALES Y PESQUERAS

INTRODUCCION

El Chocó es una fuente inestimable de recursos, entre otros forestales e ícticos, tanto marítimos como fluviales, pero el desarrollo racional de las actividades inherentes a su explotación y conservación solo están en perspectiva, con la consiguiente permanencia de las necesidades tanto sociales como económicas de esta región.

En esta parte del "Panorama estadístico del Chocó", se muestran las cifras sobre movilización de maderas durante el primer semestre de 1974, en los sectores de Quibdó y Bellavista. En Quibdó, de un total de 11.915 M³, el 74% correspondió a madera elaborada y el 26% del total de 6.990 M³ en Bellavista. Se destaca dentro de esta información, el total dominio público en cuanto se refiere a sectores explotados.

Sobre movilización de productos pesqueros, se presentan cifras de igual período (primer semestre de 1974), correspondientes a pesca continental, que en total llega a 70.494.5 Kgms.

De la comparación de estos datos con las verdaderas posibilidades de aprovechamiento del potencial de recursos del Chocó, surge la urgencia de plantear políticas que garanticen su óptima explotación, para generar fuentes de empleo y obtener los subsiguientes beneficios para la región y el conjunto del país.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO.

ACTIVIDADES FORESTALES

MOVILIZACION DE MADERA POR ESPECIE, TIPO DE PRODUCTO Y

DOMINIO POR SECTOR.

SECTOR : QUIBDO

1er. SEMESTRE 1974

ESPECIE	TIPO DE PRODUCTO	DOMINIO PUBLICO		DOMINIO PRIVADO	
		M ³ Bruto	M ³ Elaborado	M ³ Bruto	M ³ Elaborado
Abarco	Bloque		112.04		
Abarco	Tablones		16.46		
Cativo	Trozaz	4.50			
Cativo	Tablas		3.52		
Cedro	Bloque		938.49		
Cedro	Tablones		28.28		
Chanú	Polines	460.34			
Chanú	Soleras		2.88		
Chanú	Bloque		116.09		
Dormilón	Bloque		16.83		
Guino	Bloque		51.69		
Guino	Trozaz	70.00			
Guino	Tablas		21.70		
Laurel	Bloque		82.44		
Lirio	Bloque		2.486.96		
Lirio	Tablones		11.24		
Lirio	Listones		2.34		
Palo Santo	Bloque		58.51		
Roble	Tablones		2.39		
Otras Espec.	Bloque		5.613.13		
Otras Espec.	Tablas		432.57		
Otras Espec.	Tablones		75.31		
Otras Espec.	Tablilla		91.53		
Otras Espec.	Listones		7.82		
Otras Espec.	Soleras		2.16		
Otras Espec.	Polines	212.97			
Otras Espec.	Tucas	229.68			
Otras Espec.	Tacos	53.23			
Otras Espec.	Trozaz	620.89			
Otras Espec.	Orillos	30.81			
Otras Espec.	Retales	7.74			
Otras Espec.	Cuartones		3.87		
Otras Espec.	Cantonera	13.46			
Otras Espec.	Postes		14.12		
Otras Espec.	Rolos	20.00			
Total...		1.723.62	10.192.37		

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.

Otras Especies : Caucho 396.24 kilogramos, latex 1.967.00 kilogramos, raicilla 184.40 kilogramos.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

ACTIVIDADES FORESTALES

MOVILIZACION DE MADERA POR ESPECIE, TIPO DE PRODUCTO Y DOMINIO POR SECTOR

SECTOR : BELLAVISTA

1er. SEMESTRE 1974

ESPECIE	TIPO DE PRODUCTO	DOMINIO PUBLICO		DOMINIO PRIVADO	
		M ³ Bruto	M ³ Elaborado	M ³ Bruto	M ³ Elaborado
Abarco	Tablones		49.97		
Abarco	Trozaz	119.66			
Abarco	Listones		1.67		
Abarco	Bloque		67.25		
Abarco	Tablas		3.62		
Cativo	tablones		91.67		
Cativo	Trozaz	1.969.77			
Cativo	Tablas		99.27		
Cedro	Bloques		695.17		
Cedro	Tablones		308.56		
Cedro	Tablas		51.59		
Guino	Bloques		129.00		
Guino	Tablas		170.54		
Guino	Trozaz	496.53			
Guino	Tablones		534.48		
Guino	Listones		5.54		
Guino	Varetas		1.18		
Roble	Tablones		39.42		
Roble	Bloques		88.38		
Sande	Trozaz	440.16			
Sande	Tablas		30.48		
Sande	Tablones		21.05		
Virola	Tablones		226.20		
Virola	Tablas		885.39		
Virola	Trozaz	326.12			
Virola	Bloques		19.12		
Otras Espec.	Tablones		37.43		
Otras Espec.	Bloques		13.23		
Otras Espec.	Tablas		67.81		
Total...		<u>3.352.24</u>	<u>3.638.02</u>		

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TABLA I-3

MOVILIZACION DE PRODUCTOS FORESTALES

VOLUMEN TOTAL - MES (En Mts.³)

1974

SECTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Quibdó	1.627.06	2.807.72	2.216.21	1.750.90	1.889.75	1.624.35	11.915.99
Bellavista	2.082.04	1.266.29	792.87	1.353.07	1.046.37	449.63	6.990.27
Total ..	<u>3.709.10</u>	<u>4.074.01</u>	<u>3.009.08</u>	<u>3.103.97</u>	<u>2.936.12</u>	<u>2.073.98</u>	<u>18.906.26</u>

Otros Productos Caucho 396.24 Kgr.

Otros Productos Raicilla 184.40 Kilos

Otros Productos Latex 1.967.00 Kilogramos

TABLA II-3

MOVILIZACION DE PRODUCTOS FORESTALES

POR REGIMEN DE PROPIEDAD

Mts.³

DOMINIO PUBLICO

1974

SECTOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Quibdó	1.627.06	2.807.72	2.216.21	1.750.90	1.889.75	1.624.35	11.915.99
Bellavista	2.082.04	1.266.29	792.87	1.353.07	1.046.37	449.63	6.990.27
Total ...	<u>3.709.10</u>	<u>4.074.01</u>	<u>3.009.08</u>	<u>3.103.97</u>	<u>2.936.12</u>	<u>2.073.98</u>	<u>18.906.26</u>

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

TABLA III-3

MOVILIZACION DE PRODUCTOS FORESTALES POR ESTADO

VOL. EN MTS ³

1974

SECTOR	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL
	Bruto	Elaborado	Bruto	Elaborado	Bruto	Elaborado	Bruto	Elaborado	Bruto	Elaborado	Bruto	Elaborado	
Quibdó	163.10	1.463.96	523.92	2.283.80	570.58	1.645.63	76.62	1.674.28	332.97	1.556.78	56.43	1.567.92	11.915.99
Bellavista	1.508.13	573.91	714.07	552.22	230.47	562.40	261.30	1.091.77	553.98	492.39	84.29	365.33	6.990.26
Total	1.671.23	2.037.87	1.237.99	2.836.02	801.05	2.208.03	337.92	2.766.05	886.95	2.049.17	140.72	1.933.25	18.906.25

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.

TABLA IV-3

MOVILIZACION DE PRODUCTOS FORESTALES -- PRIMER SEMESTRE

(VOL. REAL* DE MADERA MOVILIZADA)

SECTOR	BRUTO	ELABORADO	TOTALES	%BRUTO	%ELABORADO
Quibdó	1.723.62	10.192.37	11.915.99	34%	74%
Bellavista	3.362.24	3.638.02	6.990.26	66%	26%

Total M³.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVILIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS

PESCA CONTINENTAL . X

SECTOR : RIOSUCIO (CH)

REGIONAL OCCIDENTAL

1er. SEMESTRE 1974

ESPECIES	E S T A D O			UNIDADES	KILOS	ZONA DE CAPTURA
	Fresco	Seco	Filete			
Bocachico		X		33.550	9.264	Rio Atrato
Bagre		X		660	425	Rio Atrato
Doncella		X		5.765	3.168.5	Rio Atrato
Dentón		X		130	38	Rio Atrato
Moncholo		X		30	50	Rio Atrato
Quicharo		X		5.362	2.046.5	Rio Atrato
Róbalo		X		50	25	Rio Atrato
Total...				45.547	15.017	

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVILIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS POR ESPECIE Y ESTADO

SECTOR : RIOSUCIO

1er. SEMESTRE 1974

MES : JUNIO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDADES	KILOGRM.
Bocachico	Fresco	280	280	280
Total...		280	280	280

SECTOR MISTRATO

M E S	Cantidad Salv. Removilización
Marzo	3
Total...	3

MOVILIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS POR ESPECIE Y ESTADO

SECTOR : QUIBDO

1er. SEMESTRE 1974

MES : ENERO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDADES	KILOGRM.
Emperador	Vivos	7.000	7.000	
Total...		7.000	7.000	

MES : FEBRERO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDADES	KILOGRM.
Emperador	Vivos	25.500	25.500	
Total...		25.500	25.500	

MES : MARZO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDADES	KILOGRM.
Emperador	Vivos	21.000	21.000	
Total...		21.000	21.000	

Fuente : Bletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVILIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS
POR ESPECIE Y ESTADO

1er. SEMESTRE 1974

SECTOR : QIBDO

MES : ABRIL

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	ESTADO	UNIDADES	T. UNIDAD	KGS
Bocachico	Seco	2.100			2.100	504
Doncella	Seco	40			40	25
Emperador			Vivos	47.000	47.000	
Total...		2.140		47.000	49.140	529

MES : MAYO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDADES	KGS
Emperador	Vivos	54.000	54.000	
Total...		54.000	54.000	

MES : JUNIO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDADES	KGS
Emperador	Vivos	15.000	15.000	
Total...		15.000	15.000	

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA .

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

MOVILIZACION DE PRODUCTOS PESQUEROS POR ESPECIE Y ESTADO

SECTOR : BELLAVISTA

1er. SEMESTRE 1974

MES : ABRIL

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDAD	KILOGRAMOS
Bocachico	Salado	11.400	11.400	5.650
Doncella	Salado	4.450	4.450	2.365
Quicharo	Salado	4.950	4.950	2.475
Róbalo	Salado	400	400	200
Total...		21.200	21.200	10.690

MES : MAYO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDAD	KILOGRAMOS
Bocachico	Salado	39.759	39.759	16.079
Quicharo	Salado	4.535	4.535	2.201
Doncella	Salado	7.504	7.504	3.947
Bagre	Salado	752	752	377
Dentón	Salado	50	50	25
Róbalo	Salado	23	23	40
Total...		52.623	52.623	22.669

MES : JUNIO

ESPECIE	ESTADO	UNIDADES	TOTAL UNIDAD	KILOGRAMOS
Bocachico	Salado	55.750	55.750	14.686,0
Doncella	Salado	2.794	2.794	3.003,0
Dentón	Salado	25	25	12,0
Quicharo	Salado	4.751	4.751	3.608,5
Total...		63.320	63.320	21.309,5

Fuente : Boletín Semestral de Estadística 1974 del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA.